



INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL

Fecha de aprobación: 03/03/2022

www.ehu.eus

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

ÍNDICE

0. Presentación
1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico
9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

0. Presentación

Este curso estuvo marcado por las restricciones de la pandemia de COVID-19, que determinó el desarrollo normal de la actividad docente, tanto en los grados como en los másteres. Aunque mantuvimos una presencialidad casi del 100%, algunos grupos, en los que el alumnado matriculado no podía mantener las distancias de seguridad, tuvieron que dividirse o utilizar las aulas espejo.

Se tuvieron que adecuar las guías docentes a esta nueva situación (confinamientos, ...), y también adaptar los sistemas de evaluación. Los TFGs y los TFM se defendieron en su mayoría de forma presencial, solamente en casos excepcionales se realizaron online mediante la plataforma BlackBoard Collaborate.

Las tutorías se pudieron hacer online, pese a la dificultad que eso entraña, al ser nuestra docencia de un carácter eminentemente práctico, y de relación estrecha entre el profesorado y el alumnado.

El esfuerzo realizado por la facultad en adquirir material audiovisual (pantallas de TV, cámaras de vídeo, micrófonos,...) para adaptarse a la nueva situación y poder montar aulas espejo (grupos divididos en dos aulas para cumplir la normativa sanitaria e impartir docencia presencial), e impartir docencia semi-presencial (rotar medio grupo en el aula y medio grupo en casa), ha sido importante. Estas medidas se han tomado para poder mantener el mayor grado de presencialidad posible. También se ha adquirido gran cantidad de material de desinfección y de protección (mascarillas, gel, pantallas protectoras, etc.), para garantizar las condiciones sanitarias en las clases presenciales.

1. Revisión de la Política de Calidad

El compromiso con la Gestión de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes de la UPV/EHU, se recoge en tres documentos principales:

- I. Compromiso del Equipo de Dirección con la Gestión de la Calidad (Aprobado en reunión de Equipo de Dirección de 22 de marzo de 2012)
- II. Compromiso de la Junta de Facultad con la Gestión de la Calidad (Aprobado en Junta de Facultad de 26 de marzo de 2012)
- III. Reglamento de la Comisión de Calidad (Aprobado en Consejo de Gobierno el 7 de Octubre de 2010)

Los fundamentos plasmados en estos documentos, respaldados siempre por la Junta de Centro, han ido llevando a la facultad por el camino de la gestión conforme a criterios de calidad:

- La elaboración de la Misión-Visión-Valores
- La elaboración del Plan Estratégico
- La creación y actualización de un mapa de procesos y despliegue de la gestión por procesos

El compromiso adquirido ha facilitado la adaptación al programa AUDIT, en línea con la dinámica de compromiso con la calidad.

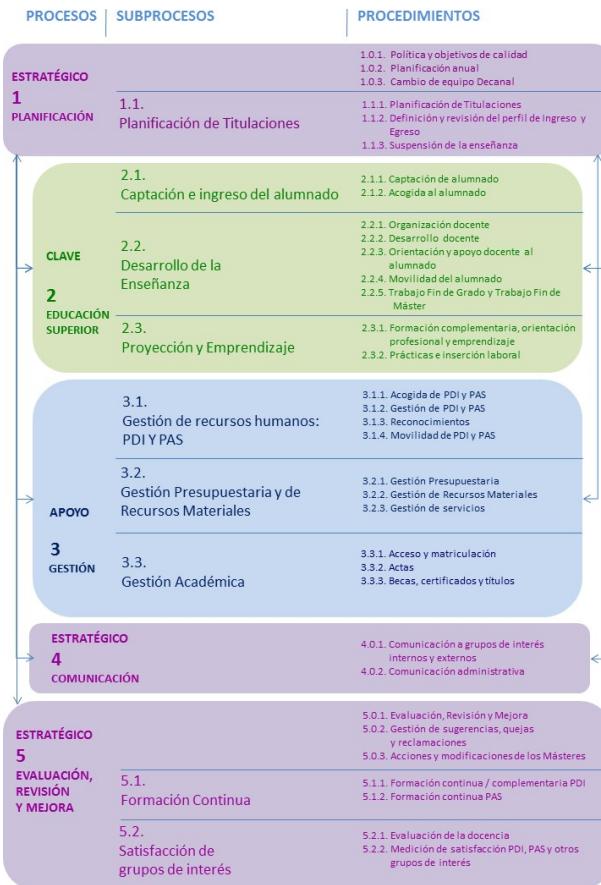
Revisión de la política de calidad

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:



Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.0.1, Política y objetivos de calidad	Decano/a	Equipo Decanal Comisión de Calidad Junta de Centro
1.0.2, Planificación Anual	Decano/a	Equipo Decanal Junta de Centro Comisión de Calidad
1.0.3, Cambio de equipo Decanal	Secretario/a Académico/a	Junta de Centro Equipo Decanal
1.1.1, Planificación de Titulaciones	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Departamentos Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Junta de Centro Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Ordenación Académica Responsable Master Universitario en Pintura Comisión de Plan de Estudios/Titulación Coordinadores de grado Comisión de Calidad Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función
1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Vicedecano/a de Ordenación Académica Decano/a Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Pintura Comisión de Plan de Estudios/Titulación Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Comisión de Calidad Coordinadores de grado Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente
1.1.3, Suspensión de la Enseñanza	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe de negociado Responsable Master Universitario en Pintura Equipo Decanal PDI Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Ordenación Académica

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

Decano/a
Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE)
Comisión de Plan de Estudios/Titulación
Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo
Junta de Centro
Coordinadores de grado

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.1, Captación de alumnado	Secretario/a Académico/a	Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Pintura Secretario/a Académico/a Alumnado Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función PDI Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE)
2.1.2, Acogida al alumnado	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a PAS Conserjería Alumnado Colaborador Equipo Decanal Jefe/a de Administración
2.2.1, Organización Docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Departamentos Junta de Centro Vicedecano/a de Ordenación Académica Equipo Decanal
2.2.2, Desarrollo docente	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Ordenación Académica Departamentos Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Equipo Decanal PDI Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Responsable Master Universitario en Pintura
2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Secretario/a Académico/a Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Junta de Centro Alumnado Comisión de Plan de Estudios/Titulación Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Coordinadores de grado

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

		Vicedecano/a de Ordenación Académica Equipo Decanal Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Responsable Master Universitario en Pintura PDI
2.2.4, Movilidad del alumnado	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales	Junta de Centro Secretari@ RR Internacionales Decano/a Vicedecano/a de Relaciones Internacionales
2.2.5, Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Equipo Decanal Jefe de negociado Vicedecano/a de Ordenación Académica Departamentos Alumnado Comisión de Trabajo de Fin de Grado PDI Junta de Centro Secretario/a Académico/a Secretaría
2.3.1 , Formación complementaria, orientación profesional y emprendizaje	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	Comisión de extensión universitaria PDI Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Técnico/a de centro Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Coordinadores de grado Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo Responsable Master Universitario en Pintura Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Vicedecano/a de Extensión Universitaria Equipo Decanal
2.3.2 , Prácticas e inserción laboral	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	PDI Técnico/a de centro Vicedecano/a de Extensión Universitaria

3. GESTIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.1, Acogida de PDI y PAS	Jefe/a de Administración	Jefe/a de Administración Secretario/a Decano/a Departamentos
3.1.2, Gestión de PDI y PAS	Jefe/a de Administración	Secretaría Departamentos Secretario/a Decano/a Jefe/a de Administración Decano/a
3.1.3, Reconocimientos	Decano/a	Decano/a Jefe/a de Administración Secretario/a Académico/a
3.1.4, Movilidad de PDI y PAS	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales	Secretari@ RR Internacionales PDI Vicedecano/a de Relaciones Internacionales

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

		Departamentos Decano/a PAS
3.2.1, Gestión Presupuestaria	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos	Jefe/a de Administración Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Junta de Centro
3.2.2, Gestión de Recursos Materiales	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos	Servicios Centrales Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Técnicos especialistas u oficiales de laboratorio Jefe/a de Administración
3.2.3, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración	Vicedecano/a de infraestructura y asuntos económicos Conserjería Jefe/a de Administración
3.3.1, Acceso y Matriculación	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Jefe/a de Administración Equipo Decanal Vicedecano/a de Ordenación Académica Secretaría Jefe de negociado
3.3.2, Actas	Jefe de negociado	Junta de Centro Secretario/a Académico/a Jefe de negociado Secretaría PDI
3.3.3, Becas, certificados y títulos	Jefe de negociado	Secretario/a Académico/a Secretaría Jefe de negociado tutor de beca

4. COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	Vicedecano/a de Extensión Universitaria	Técnico/a de centro Jefe/a de Administración Vicedecano/a de Extensión Universitaria
4.0.2, Comunicación administrativa	Jefe de negociado	Secretario/a Decano/a Secretaría Jefe/a de Administración Jefe de negociado

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Comisión de Calidad Equipo Decanal Decano/a Gestores de todos los procesos y procedimientos Vicedecano/a de Ordenación Académica Coordinadores de grado
5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Decano/a

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

		Vicedecano/a de Ordenación Académica Conserjería Jefe/a de Administración
5.0.3, Acciones y modificaciones de los Másteres	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Equipo Decanal Responsable Master Universitario en Investigación y Creación en Arte (INCREARTE) Responsable Master Universitario en Pintura Responsable Master Universitario en Cerámica: Arte y Función Responsable Master Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC) Comisión de Calidad Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo
5.1.1, Formación continua / complementaria PDI	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Equipo Decanal Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Tutores de formación continua
5.1.2, Formación continua PAS	Jefe/a de Administración	Decano/a Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Jefe/a de Administración
5.2.1, Evaluación de la docencia	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Vicedecano/a de Ordenación Académica Grupos de mejora
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente	Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente Equipo Decanal Comisión de Calidad

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501460

Código Titulación : GENART

Denominación del Grado : Arteko Gradua / Grado en Arte

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/arteiko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-arte>

Código RUCT : 2501461

Código Titulación : GCONSE

Denominación del Grado : Kultura Ondareen Kontserbazio eta Zaharberritzeari buruzko Gradua / Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/kultura-ondareen-kontserbazioa-eta-zaharberritzea-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-conservacion-y-restauracion-bienes-culturales>

Código RUCT : 2501462

Código Titulación : GCREAC

Denominación del Grado : Sorkuntza eta Diseinuko Gradua / Grado en Creación y Diseño

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/sorkuntza-eta-diseinuko-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-creacion-y-diseno>

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

MÁSTERES

Código RUCT: 4313945

Código Titulación: MACTPE

Denominación del Máster: Arte Garaikide Teknologiko eta Performatiboa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/arte-garaikide-teknologiko-performatiboa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-arte-contemporaneo-tecnologico-performativo>

Código RUCT: 4312995

Código Titulación: MCERAFF

Denominación del Máster: Zeramika: Artea eta Funtzioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/zeramika-arte-funtzioa-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ceramica-arte-funcion>

Código RUCT: 4313038

Código Titulación: MCYXAC

Denominación del Máster: Arte Garaikidearen Kontserbazioa eta Erakusmoldeak (CYXAC) Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CYXAC)

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/arte-garaikidearen-kontserbazioa-erakusmoldeak-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-conservacion-exhibicion-arte-contemporaneo>

Código RUCT: 4312002

Código Titulación: MINCRA

Denominación del Máster: Ikerketa eta Sormena Artean Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Investigación y Creación en Arte

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ikerketa-sormena-arte-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-investigacion-creacion-arte>

Código RUCT: 4313948

Código Titulación: MPINTU

Denominación del Máster: Pintura Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Pintura

URL: eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/pintura-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-pintura>

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. PLANIFICACIÓN

1.1 Planificación de Titulaciones

1.1.1. Planificación de Titulaciones

Código de la acción: 20-MCERAF-MOTe-1

Suprimir el requisito de la necesidad de tener todas las asignaturas del Máster para poder matricularse del TFM

Suprimir el requisito de la necesidad de tener todas las asignaturas del Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función para poder matricularse del TFM

Responsable: Responsable Master Universitario en Cerámica:
Arte y Función

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/07/2021

Medidas adoptadas

Se considera que para el correcto desarrollo del programa de la titulación debe suprimirse la exigencia de que el/la estudiante tenga aprobadas el resto de las asignaturas y el Prácticum para poder matricularse del TFM. Contribuirá a la mejora del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje si el alumnado pueda matricularse de inicio y a un tiempo de los 60 créditos de la titulación.

Esta modificación se aprueba en la Junta de Centro celebrada el 2 de marzo de 2021.

La Comisión Permanente de Postgrado del 10 de mayo de 2021 aprueba dicha modificación

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-28

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ:UNIFICACIÓN PERFIL INGRESO

Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación para que coincidan, añadiendo además los criterios y reglas de ponderación para la admisión.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

El perfil de ingreso que se detalla en la Memoria Verificada dice que el alumnado que ingrese en el Grado en Creación y Diseño debe tener interés por el Arte y la Cultura, inquietud por desarrollar la propia sensibilidad estética, predisposición para un aprendizaje que requiere tenacidad, flexibilidad, permeabilidad y motivación, siendo recomendable disponer de conocimientos básicos en Artes Plásticas e Historia del Arte, alcanzados ya sea a través del Bachillerato Artístico o por otros medios.

Las competencias fundamentales que el estudiante que desee matricularse del Grado de Creación y Diseño deberá de haber obtenido serán:

1. Afrontar el aprendizaje artístico de manera crítica, disciplinada, con actitud creativa, imaginativa, abierta y sin prejuicios.
2. Abrirse a la experimentación y especulación teórico-práctica propia del ámbito artístico
3. Manejar básicamente herramientas y materiales ligados a la práctica artística.
4. Organizar el trabajo de forma autónoma y grupal.

En la web del grado, en el punto de perfil de ingreso se dice "Si eres una persona creativa, te interesan el diseño, la ilustración o la cerámica, tienes inquietudes artísticas y estéticas y te gusta trabajar en equipo, tu lugar está en el Grado de Creación y Diseño".

Es difícil detallarlo más, ya que el acceso al Grado en Arte puede ser desde cualquier bachiller, consiguiendo el futuro alumnado en cada caso competencias diferentes.

En las jornadas con los orientadores se hace incapié en las competencias que el alumnado que desee acceder al grado debería conseguir.

Se trasladará a los responsables del mantenimiento de la web un nuevo texto para que aparezca en el apartado del perfil de ingreso, que coincida con el de la Memoria Verificada y sea más concreto y aclarador para el futuro alumnado.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

1.1.1. Planificación de Titulaciones

Código de la acción: 17-GENART-RET-7

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: PERSONAL ACADÉMICO // INDICADORES): "Con respecto a la ratio profesor/alumno, se recomienda mantener un porcentaje similar en todas las asignaturas del Grado, dado que se observan ciertos desequilibrios. // "Bajar la ratio profesor-alumno en algunas materias prácticas o que se desarrollan en los laboratorios de creación. Ello redundaría en un mayor grado de satisfacción y rendimiento académico".

Acciones de mejora y mantenimiento respecto a la ratio profesorado-alumnado.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

La Facultad de Bellas Artes mediante sus órganos de gestión lleva numerosos cursos académicos dando cuenta a las autoridades universitarias de las cuestiones referentes a estas relaciones, que pueden redundar en una mayor calidad de la docencia ofertada. Cada curso académico, desde el Servicio de Planificación Docente se hace una propuesta sobre la distribución en cada curso de las diferentes modalidades docentes (Taller, Seminario, Taller Industrial, Prácticas de aula, Prácticas de Laboratorio, ...). Las ratios establecidas en cada caso, superan con mucho nuestras capacidades docentes (espacio en las aulas, en los laboratorios, ...) así como nuestra docencia tan participativa e individualizada.

Por lo tanto, la ratio profesor/alumnado no depende de nosotros, aunque intentamos que cada curso académico se adapte a nuestra disciplina.

A la vista de las matrículas de cursos anteriores y las previsiones de ingreso del alumnado en primer curso, solemos adecuar el número de grupos por idiomas, sobre todo en primer y segundo cursos.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

1.1.2. Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-29

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: TASAS ABANDONO

Prestar atención a las tasas de abandono y graduación.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Esta acción de Recomendación, es la misma que se concreta en el Informe de Seguimiento del curso 2015/2016, a la cual se responde con la justificación.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación e ingreso del alumnado

2.1.2. Acogida al alumnado

Código de la acción: 20-FBBAA-MES-17

Jornada de acogida online por la pandemia del COVID-19

Jornada de acogida online por la pandemia del COVID-19

Responsable: Secretario/a Académico/a

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/09/2020

Medidas adoptadas

En el curso 2020/21 la Jornada de acogida al alumnado de nuevo ingreso se realiza de forma telemática con la plataforma BlackBoard Collaborate (BBC), por las restricciones de la pandemia del COVID-19.

El link se entregó al alumnado cuando hizo la matrícula. Además se publicitó en la web y el blog de la facultad (Link: <https://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/2020/09/10/presentacion-1-curso-1-mailako-aurkezpena-2020-2021/>)

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.1.2. Acogida al alumnado

2.2 Desarrollo de la Enseñanza

2.2.1. Organización Docente

Código de la acción: 21-FBBAA-MES-2

Definición de la fuente de obtención de los datos en los indicadores que faltan

Definición de la fuente de obtención de los datos en los indicadores que faltan

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/06/2021

Medidas adoptadas

Se revisan los indicadores; Número de alumnado matriculado CASTELLANO en 1º CURSO; Número de alumnado matriculado CASTELLANO en 2º CURSO; Número de alumnado matriculado EUSKERA en 1º CURSO; Número de alumnado matriculado EUSKERA en 2º CURSO y se introduce la fuente de obtención de datos, explicándola lo más exactamente posible.

La fuente es GAUR: Oferta Docente Centro: Potencial asignaturas.

Se actualizan los datos de todos los años, según esta fórmula, hasta el curso 2020/21

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-22

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: RATIO PROFESOR ALUMNO

Incrementar el ratio profesor alumno para poder realizar tareas más empíricas.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Actualmente, el ratio en el centro es el mayor de los últimos cuatro cursos.

De todas maneras, su establecimiento excede tanto a la gestión de la titulación como la del centro pues está sujeto a muchos factores como son contratación de profesorado y/o amortización de plazas por jubilación, número de alumnado matriculado, estando agravado en nuestro centro por cuestiones como saturación de alumnos por clase, etc.

La Facultad de Bellas Artes mediante sus órganos de gestión lleva numerosos cursos académicos dando cuenta a las autoridades universitarias de las cuestiones referentes a estas relaciones, que pueden redundar en una mayor calidad de la docencia ofertada. Cada curso académico, desde el Servicio de Planificación Docente se hace una propuesta sobre la distribución en cada curso de las diferentes modalidades docentes (Taller, Seminario, Taller Industrial, Prácticas de aula, Prácticas de Laboratorio, ...). Las ratios establecidas en cada caso, superan con mucho nuestras capacidades docentes (espacio en las aulas, en los laboratorios, ...) así como nuestra docencia tan participativa e individualizada.

Por lo tanto, la ratio profesor/alumnado no depende de nosotros, aunque intentamos que cada curso académico se adapte a nuestra disciplina.

A la vista de las matrículas de cursos anteriores y las previsiones de ingreso del alumnado en primer curso, solemos adecuar el número de grupos por idiomas, sobre todo en primer y segundo cursos.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-20

RECOMENDACIÓN Criterio 1.1 Informe Renovación Acreditación: SISTEMATIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN

Se debería por ello formalizar la figura y competencias de la coordinación, especialmente en las asignaturas en las que participa más de un profesor. La figura del Coordinador/a de asignatura, sería conveniente figurarse en la Guía docente general del título, en las guías docentes de esas asignaturas e incluso en la web del máster. Registro y evidencias de coordinación mediante actas o informes que recojan las decisiones tomadas.

Responsable: Departamentos

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/10/2020

Medidas adoptadas

La figura de coordinador/a de asignatura resulta esencial para el buen funcionamiento de cada asignatura, así como de la titulación. Sus competencias están definidas y acordadas :

-Coordinación de contenidos y profesorado de la asignatura

-Actualización de la guía docente en GAUR

-Calificaciones y revisiones

La figura del coordinador/coordinadora se actualiza durante cada curso y es de carácter interno para la gestión de la asignatura

En la actualidad, se guarda un acta anual de las reuniones de coordinación del master. Asimismo, cada curso se informará al coordinador/a de cada asignatura de que guarde registro de las decisiones internas.

Titulaciones:

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.1. Organización Docente

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
Código de la acción: 18-GENART-RET-15 RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar la estabilidad del profesorado. Incrementar la estabilidad del profesorado, lo que revertirá en primer lugar en el potencial de tener sexenios y, en segundo lugar, en la cualificación e implicación del profesorado en el desarrollo y gestión del título. Responsable: Departamentos Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 30/06/2021 Medidas adoptadas Las nuevas plazas que se ofertan desde los departamentos de la UPV/EHU, son amortización de profesores/as que se jubilan. El perfil con el que se convocan es el de adjunto. Este profesorado, para ser estable tiene que acreditarse como Agragado, período mínimo de 5 años. Posteriormente corresponde a la UPV/EHU sacar la plaza a concurso. Los últimos años este proceso se ha dilatado y en muchos casos han sido 7 o más años los que se ha tardado en publicar dichas plazas de agregados. Hasta no obtener esta acreditación de agragado, el profesorado no puede solicitar el reconocimiento de los sexenios. La estabilidad del profesorado no depende ni del centro ni de los departamentos, depende de la UPV/EHU. Titulaciones: GENART						
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
Código de la acción: 17-GCREAC-RET-10 RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO (2015-2016) UNIBASQ:Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 30/06/2021 Medidas adoptadas La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones. No se ha contemplado poner esta información de forma accesible. La información sobre la satisfacción de los grupos de interés, se puede obtener de los Informes de Seguimiento que están accesibles en el apartado Verificación, Seguimiento y Acreditación (https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-creacion-y-diseno/verificacion-seguimiento-y-acreditacion) Titulaciones: GCREAC						
PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
Código de la acción: 17-GCREAC-RET-8 RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO (2015-2016) UNIBASQ:Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título. Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título. Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha ejecución: 30/06/2021 Medidas adoptadas La universidad está trabajando desde el 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones. Esta es una información muy importante para el alumnado de nuevo ingreso. Tener esta información disponible y actualizada para poder ofrecer una relación actualizada de las profesiones a las que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Creación y Diseño. La UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide para la realización de informes anuales sobre la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas de las últimas promociones (con estudios finalizados desde 2003 hasta 2012). Este estudio se realiza por rama de conocimiento y no por titulación específica. Esta información está disponible en el portal temático del empleo: https://www.ehu.eus/es/web/enpleguia/txostenak En la página web del Grado en Creación y Diseño, se puede descargar un folleto informativo donde se detallan las posibles salidas profesionales de los egresados/as Titulaciones:						

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.1. Organización Docente

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 17-GCREAC-RET-9

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ 2015/16.

Revisar tasas de abandono y graduación

Revisar tasas de abandono y graduación

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se tomará en cuenta la recomendación y se hará seguimiento de las tasas indicadas.

De cara al curso 2021/22, se va a proceder a realizar un Focus Group con el elumnado de 2º curso para analizar las posibles causas de abandono.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 20-FBBAA-MET-18

Adaptación de la organización docente a la situación generada por la pandemia del COVID-19

Adaptación de la organización docente a la situación generada por la pandemia del COVID-19

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2021

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la pandemia COVID-19, y las directrices marcadas por la UPV/EHU en su estrategia EHU edonondik, se tuvo que adaptar la docencia creando aulas espejo. Mientras que una parte del grupo estaba en un aula, la otra parte, situada en el aula espejo podía seguir la docencia mediante la activación de herramientas virtuales y modos de conexión remota. Se hizo una gran inversión desde el centro, ya que la infraestructura que ofrecía la UPV/EHU no era la adecuada para nuestro tipo de docencia.

Las resoluciones de la rectora del 14 de marzo y el 8 de abril de 2020 junto con la resolución de la Vicerrectora de Estudios de Grado y Posgrado de 8 de abril, fueron las que nos permitieron realizar dichas adaptaciones.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

2.2.2. Desarrollo docente

Código de la acción: 19-MCYXAC-MOTf-5

Actualización de las Guías Docentes, en los apartados de "Resultados de Aprendizaje", "Actividades Formativas" y "Sistemas de Evaluación"

Modificación de las Guías Docentes, se incorporan los "Resultados de Aprendizaje" en las asignaturas: "Prácticas sobre funciones y protocolos en los museos de arte contemporáneo"; "Conservación preventiva"; "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo"; "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Se modifica el punto de "Actividades Formativas" de las siguientes asignaturas: "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Se modifica también el apartado de "Sistemas de Evaluación" de las siguientes asignaturas: "Conservación preventiva"; "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos".

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/10/2020

Medidas adoptadas

1- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Prácticas sobre funciones y protocolos en los museos de arte contemporáneo" el siguiente texto:

Valorar y conocer las funciones del museo de arte contemporáneo

Interpretar y conocer el trabajo realizado en los museos de arte contemporáneo

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.2. Desarrollo docente

Valorar y conocer aspectos básicos sobre la peritación de obras de arte y el mercado contemporáneo
Hacer análisis críticos sobre el museo y el mercado del arte
Conocer la gestión de colecciones en Museos y procedimientos de conservación-restauración.
Familiarizar a los alumnos con los procedimientos técnicos comunes a la mayoría de los departamentos de exposiciones de museos, así como los protocolos de trabajo que habitualmente se siguen en ellos a la hora de abordar la gestión y organización de exposiciones temporales
Profundizar en la conservación del legado, agentes que intervienen y documentación en el museo
Conocimiento interno de los principales museos de arte contemporáneo del País Vasco.

2- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Conservación preventiva" el siguiente texto:

Que sepan IDENTIFICAR la importancia que adquiere la experimentación material, procesual e incorporar las nuevas tipologías.
Que sepan CONOCER LA IMPORTANCIA DE LOS MATERIALES Y LOS PROCESOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ARTE CONTEMPORÁNEO
Que sepan PROPONER SOLUCIONES A PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO

3- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" el siguiente texto:

El alumnado reconoce las diferentes fases del método científico de investigación y elabora un esbozo de memoria científico-técnica donde concreta los diferentes pasos a dar en una posible investigación concreta.
El alumnado debate sobre los resultados que los diversos enfoques de las investigaciones pueden arrojar en relación con varios ejemplos de investigaciones concretas que se le proponen.
El alumnado introduce correctamente las referencias bibliográficas en un fragmento de texto concreto.
El alumnado diseña de manera clara y sintética el índice de una hipotética investigación.
El alumnado reconoce los diferentes formatos en los que se pueden divulgar los resultados de una investigación e identifica las principales características de cada uno de ellos.
El alumnado confecciona un póster divulgando los resultados de una investigación previa adecuándose a las características y objetivos principales que se adecuan a este género de divulgación científica.

4- Resultados de aprendizaje de la asignatura "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos" el siguiente texto:

El alumnado reconoce los diferentes movimientos artísticos que se generan desde las Vanguardias Históricas hasta la actualidad.
El alumnado reconoce la evolución formal y temática dentro de la figuración y la abstracción en el Arte Contemporáneo.
El alumnado identifica los distintos avances experimentales que se han producido en los lenguajes de la abstracción y la figuración en el Arte Contemporáneo.
El alumnado hace uso de los principales autores teóricos que abordan la temática de la asignatura.
El alumnado identifica a los principales autores de la abstracción y la figuración en el AC.
El alumnado se familiariza con los diferentes soportes y materiales experimentales empleados en la evolución de la figuración y la abstracción.
El alumnado es capaz de indagar y buscar nuevas temáticas tanto en la figuración como en la abstracción en el AC..

5- Cambio de Actividades formativas de las siguientes asignaturas: "Aspectos instrumentales, documentales y metodológicos para la investigación en Arte contemporáneo" y "Origen y referencias iconográficas en el arte contemporáneo: formas, temas y motivos. El cambio viene motivado por la actualización de las guías docentes.

6- Cambio en el apartado Sistemas de evaluación de 3 asignaturas motivado por la actualización de las guías docentes.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 19-MCERAF-MOTe-17

Modificación del profesorado que imparte el Máster universitario en Cerámica: Arte y Función para el curso 2020/21

De cara al curso 2020/21 se modifica el profesorado que imparte docencia en el máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 15/02/2021

Medidas adoptadas

Para el curso 2020/21 se han adoptado los siguientes cambios que afectan al esquema de profesorado del máster:

- 1) El profesor Antonio Achucarro Yohn (UPV/EHU) se ha prejubilado.
- 1) El profesor Jose Antonio Liceranu (UPV/EHU) se ha prejubilado.
- 2) El profesor Angel Garraza (UPV/EHU) se ha jubilado. No obstante, permanece como Profesor emérito.
- 4) Los profesores Izaskun Álvarez Gainza y Augusto Zubiaga (UPV/EHU), dejan la docencia en el máster.
Como consecuencia, se introducen las siguientes modificaciones en el profesorado
- Se suman al profesorado de la titulación los profesores Isusko Vivas y Amaia Lekerikabeaskoa (UPV/EHU) como responsables de la asignatura "Cerámica y Arquitectura"

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.2. Desarrollo docente

- Los profesores Enrique Hurtado y Mikel Arce (UPV/EHU) asumen la docencia de la asignatura "Más allá del Soporte".
- La profesora June Crespo (UPV/EHU) imparte docencia en el segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.
- Los profesionales Julen Ussia y Maite Leyún imparten 2 y 3 créditos, respectivamente, en el primer cuatrimestre.

Los documentos SOD Curso 2020-21 son evidencia de estos cambios.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 19-GENART-MOT-10

SOLICITUD DE TRASLADO DE ASIGNATURA OPTATIVA "26898 Arte Interactivo e Interfaces" de primer cuatrimestre de 4º curso a segundo cuatrimestre de 3º curso

La oferta de asignaturas optativas de 3º curso es reducida al tener que elegir 3 asignaturas de una oferta 6. Entre las asignaturas que se ofertan, solamente una pertenece al minor de Arte_Media y Tecnología, por lo que se considera oportuno realizar el cambio.

Además, el Departamento al que está asignada la asignatura, está sobrecargado de docencia en el primer cuatrimestre, por lo que le vendría mejor trasladar dicha asignatura segundo cuatrimestre.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 07/09/2020

Medidas adoptadas

El 31 de octubre de 2019 la Junta de Centro de la Facultad de Bellas Artes aprueba la modificación de la asignatura del Grado de Arte "26898 Arte Interactivo e Interfaces" y trasladarla del primer cuatrimestre de 4º curso al segundo cuatrimestre de 3º curso. Posteriormente el cambio es ratificado por la Comisión de Grado de la UPV/EHU en sesión celebrada el 28 de noviembre de 2019

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-2

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: DOCENTIAZ

Se debe incentivar la participación del profesorado en el programa DOCENTIAZ.

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se intenta incentivar la participación del profesorado. Se informa y solicita la participación reiteradamente mediante los cauces oportunos. Posiblemente, la coordinación del grado no sea la posición óptima desde donde realizar esa incentivación sino desde la dirección de los departamentos y del centro, pues el plan de estudios de esta facultad produce un considerable tránsito de profesorado entre sus titulaciones.

En el curso 2017-18 han sido 23 profesores, del total de 131 profesores del centro, un 17,56%, los que han participado en el programa Docentiaz.

Los datos de Docentiaz están referidos a todo el centro, sin detallar si el profesorado pertenece a uno u otro grado. Además, la mayoría del profesorado imparte docencia en primer y segundo curso, siendo estos comunes a los tres grados.

Con respecto a cursos anteriores hemos aumentado el porcentaje. Todos los años, tanto desde el centro como desde las direcciones de los departamentos, se hace hincapié en la importancia de que el PDI se presente a Docentiaz. Año tras año el número de profesorado que se presenta va aumentando.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-3

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INCREMENTOS SEXENIOS

Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

La progresiva jubilación de muchos docentes está produciendo la disminución de los susceptibles de solicitarlos.

Tenemos 4 grupos de Investigación consolidados en la Facultad de Bellas Artes.

El reconocimiento de sexenios por las agencias en el campo artístico, es bastante complejo, ya que los comités de valoración suelen estar formados por miembros del área de las humanidades, desconociendo cuáles son los espacios y modelos de investigación en el área artística. Desde hace pocos años, para obtener sexenios, se tienen en cuenta las exposiciones. Además, como los criterios de evaluación suelen estar relacionados con la importancia de publicaciones, hay que decir que en el campo de las artes existen muy

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.2. Desarrollo docente

pocas revistas con índices de impacto y categoría, por lo que es muy complicado publicar.

Titulaciones:
GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-12

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Actualizar la información sobre el TFG.

Actualizar la información de la web donde se dice que el TFG tendrá entre 6 y 30 ECTS, y en caso de ser así no es válido, debe tener un número de ECTS definido y no depender de las características del trabajo. Además, establecer un sistema de evaluación, solo se dice "sistema de evaluación final" sin especificar en qué consiste ni posibilidad de horquilla, pero la Memoria de verificación solo contempla la defensa del TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se procede a trasladar a los responsables de la gestión de la web institucional, la modificación del texto en la página del trabajo de fin de grado, indicando que tiene 18 créditos.

En la Guía Docente del TFG del Grado en Arte (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/gradu-amaierako-lana>) se establece que la evaluación del tribunal se basará en estos tres apartados:

1º. Realización de una parte práctica. (70%-40%).

2º. Exposición y defensa del trabajo realizado ante el tribunal (15%-30%).

3º. Una documentación que reflexiona e informa sobre el proceso seguido. (15%-30%).

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-GCREAC-RET-7

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ

Proporcionar a los estudiantes, espacios de trabajo fuera del aula.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se han acondicionado algunos espacios del centro para que el alumnado pueda desarrollar su trabajo fuera del horario docente. Aún así, debido al elevado número de estudiantes, todavía faltan espacios, en especial para los TFG.

Para poder trabajar fuera del horario docente, el alumnado solicita a su profesorado un permiso.

Para los Trabajos de Fin de Grado, se han habilitado varias aulas (F1, F2, E2, Taller de piedra, B4) que no están ocupadas por docencia en el segundo cuatrimestre.

Las aulas que disponemos son limitadas y la ocupación con la docencia no permite en muchos casos disponer de ellas para que el alumnado trabaje fuera del horario docente, ya éstas se ocupan en horario de mañana y tarde.

Somos conscientes que la UPV/EHU no va a dotarnos de nuevas instalaciones.

Titulaciones:
GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 20-FBBAA-MET-20

Adaptación de docencia a la situación generada por la COVID-19

Adaptación de docencia a la situación generada por la COVID-19

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2021

Medidas adoptadas

Como consecuencia de las restricciones de la pandemia COVID-19, la presencialidad de la docencia se vió alterada. Desde la UPV/EHU, en su estrategia EHU edonondik, se establecieron las pautas para el retorno a la presencialidad.

La adaptación de la docencia se realizó fundamentalmente en mantener la distancia de seguridad, por lo que se activaron las aulas espejo; activación de herramientas virtuales y modos de conexión remota, en los casos en los que hubo que desdoblarse el grupo; las tutorías que podrían ser presenciales, aunque también estaba la posibilidad de hacerlas online, las adaptaciones en los sistemas de evaluación.

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.2. Desarrollo docente

También se mantuvo la opción de que tanto los TFG como los TFM se pudieran defender online, aunque la mayoría de ellos fueron presenciales.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART MINCRA MCERAF MCYXAC MACTPE MPINTU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 18-FBBAA-MET-11

Número de alumnos que finalizan con un minor.

Número de alumnos que finalizan con un minor. Hace referencia al Grado de Arte y al de Creación y Diseño, que son los que tienen minor

Habría que obtener los datos para los minor del Grado de Arte: "Pintura y Gráfica", "Escultura: Contextos y Lugares" y "Arte-Media y Tecnología; y las los del Grado de Creación y Diseño: "Ilustración", "Diseño Gráfico" y "Ámbito Objetal. Cerámica".

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/07/2021

Medidas adoptadas

Obtener los datos de Artus para conocer el número de alumnado que finaliza con un minor. Los datos sería mejor obtenerlos en porcentajes que en valores absolutos.

Esta acción se cierra, ya que si bien se pueden obtener los datos, algo que ya se hace, es complicado relacionarlos mediante un indicador. El sistema UNIKUDE no permite introducir indicadores relativos solamente a una titulación.

Titulaciones:

GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

2.2.4. Movilidad del alumnado

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-25

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: DATOS MOVILIDAD

Incluir datos referentes a la movilidad y satisfacción de los egresados, indicando para cada caso los métodos y técnicas empleados para la recogida de análisis.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Los datos sobre movilidad se obtienen del Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización. Son ellos los que graban los datos de los indicadores de movilidad, que posteriormente se reflejan en el Informe de Seguimiento. En cuanto a la empleabilidad de los egresados, la UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide que son los que realizan las encuestas. En los informes de Seguimiento aparecen ambos datos que son analizados cada curso.

Para la satisfacción de los egresados realizaremos una encuesta que entregaremos al alumnado cuando venga a recoger el título.

Para el alumnado de movilidad, se realiza una encuesta una vez terminada su estancia.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

2.2.5. Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 20-FBBAA-MES-16

INCLUIR INDICADORES RELATIVOS AL TFM DE LOS MÁSTERES

INCLUIR INDICADORES RELATIVOS AL TFM DE LOS MÁSTERES

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 03/05/2021

Medidas adoptadas

Se incluyen los siguientes indicadores relativos al TFM de los másteres:

Calificación media del TFM por cada máster

Nº de TFM realizados y defendidos en castellano

Nº de TFM realizados y defendidos en euskera

% de alumnado de TFM presentados por cada máster

% de alumnado de TFM aprobado por cada máster

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.5. Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

estaban los indicadores referidos a los TFG de los grados, pero faltaban los de TFM, ya que el procedimiento abarca a ambos desde que los másteres están transferidos a los centros.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-23

RECOMENDACION Criterio 2.1 Informe Renovación Acreditación INFORMACION SOBRE TFMs

Se recomienda añadir más información de los Trabajos de Fin de Máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/10/2020

Medidas adoptadas

Desde la CAM se ha elaborado un documento completo a modo de guía docente del TFM especificando calendario de convocatorias, estructura orientativa del trabajo, normativa de defensa etc. El documento está disponible en el Aula Virtual del Máster.

Puesto responsable COMISION ACADEMICA DEL MASTER

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-24

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INFORMACIÓN WEB TFG

Actualizar la información de la web donde se dice que el TFG tendrá entre 6 y 30 ECTS, y en caso de ser así no es válido, debe tener un número de ECTS definido y no depender de las características del trabajo. Además, establecer un sistema de evaluación, solo se dice "sistema de evaluación final" sin especificar en qué consiste ni posibilidad de horquilla, pero la Memoria de verificación solo contempla la defensa del TFG.

Responsable: Comisión de Estudios de Grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Solicitar la modificación y actualización de la web del Grado en lo que respecta al TFG.

Se procede a trasladar a los responsables de la gestión de la web institucional, la modificación del texto en la página del trabajo de fin de grado, indicando que tiene 18 créditos.

En la Guía Docente del TFG del Grado en Creación y Diseño (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/gradu-amaierako-lana>) se establece que la evaluación del tribunal se basará en estos tres apartados:

1o. Realización de una parte práctica. (50%-70%).

2o. Exposición y defensa del trabajo realizado ante el tribunal (10%- 20%).

3o. Una documentación que reflexiona e informa sobre el proceso seguido. (15%-30%).

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GCONSE-RET-1

RECOMENDACIÓN UNIBASQ (Informe de Seguimiento 2016-17):

Actualizar la información de la web sobre el TFG

En la web (en la pestaña del Grado) figura información general que hace referencia a los TFG de los 3 grados de la Facultad "...El TFG consta de entre 6 y 30 créditos, en función de las características de cada Grado, que se realizan en la fase final del plan de estudios.

Para matricularse, antes deberás haber superado un número concreto de créditos...." cuando debería figurar la información específica del Grado en conservación y Restauración. Está sin actualizar

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 27/01/2021

Medidas adoptadas

La información del TFG ya se ha actualizado. Se ha incorporado el enlace a la pagina web de la Facultad para que la información detallada sobre trámites, guía docente y evaluación sea accesible desde la propia web del grado: <https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/gradu-amaierako-lana>

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.2.5. Trabajo Fin de Grado y Trabajo de Fin de Máster

Código de la acción: 20-GCONSE-MET-8

Actualizar la guía docente del TFG

Se ha detectado la necesidad de realizar varias modificaciones en la guía docente del TFG incorporando una serie de pautas que ayude al alumnado a abordar el trabajo en su contexto. Para ello, se está trabajando desde la coordinación del grado en las siguientes modificaciones: limitar la extensión del trabajo, cambiar el sistema de asignación de tutores/as, crear una comisión específica e interna del TFG y emplear el repositorio de la universidad para subir los trabajos.

Responsable: Comisión de Trabajo de Fin de Grado

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 06/05/2021

Medidas adoptadas

Las modificaciones de la guía docente del TFG ya se han realizado y han entrado en vigor en el curso 2021/22. Los resultados de estos cambios los podremos analizar en los cursos sucesivos.

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 20-FBBAA-MET-19

Adaptación del protocolo de presentación y defensa de los TFG, generado por la COVID-19

Adaptación del protocolo de presentación y defensa de los TFG, generado por la COVID-19

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/07/2021

Medidas adoptadas

Como consecuencia de la pandemia COVID-19, y para adaptarse al contexto dentro de las directrices marcadas por la UPV/EHU (medidas de distanciamiento, movilidad, y ventilación de espacios), se adaptó el procedimiento de presentación y defensa de los TFG.

En relación a la defensa de los trabajos fin de grado se habilitaron espacios específicos como la Sala de Exposiciones, mientras que los espacios habituales como los platós no se podían utilizar por falta de ventilación. También se habilitó, en casos excepcionales, la posibilidad de realizar la defensa de manera no presencial en las convocatorias de enero, julio y septiembre.

Para estas ocasiones se utilizó la plataforma Blackboard Collaborate. La mayoría de las defensas fueron presenciales y todas transcurrieron con normalidad.

En la Junta de Centro de 30 de junio de 2021, se aprueban los protocolos adaptados, así como la modificación del calendario de defensas de los TFG.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

2.3 Proyección y Emprendizaje

2.3.2 , Prácticas e inserción laboral

Código de la acción: 13-GENART-RET-1

Inserción Laboral y/o estudios de postgrado del alumnado egresado. RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: INDICADORES: "incluir datos sobre la satisfacción de los egresados y sobre su inserción laboral en los futuros informes de seguimiento".

Recuento de estudiantes egresados/as, tasa de empleo, % de empleo asociado a la titulación, si deciden ampliar estudios de postgrado y cuáles.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Tener esta información disponible y actualizada para las Ferias de Orientación Universitaria y las Jornadas de Puertas Abiertas, para poder ofrecer una relación de las profesiones o estudios de postgrado a los que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Arte. Sin embargo, se observa que en los Indicadores ofrecidos anualmente en los informes de seguimiento del Grado en Arte continúan sin poder aparecer datos referentes a este tipo de variables susceptibles de recopilación y análisis a lo largo del tiempo

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de satisfacción del alumnado y de satisfacción de las personas egresadas de la primera promoción de los grados de 240 créditos.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado ¿Verificación, seguimiento y acreditación? de la web

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.3.2. Prácticas e inserción laboral

del grado (<https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-arte/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>), y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-21

RECOMENDACION Criterio 2.1 Informe Renovación Acreditación
PRACTICAS EXTRACURRICULARES

Se percibe una falta de aclaración en la página web sobre el contenido de las prácticas, pues tienen perfiles diversos cada año y para los alumnos es importante conocer mejor su carácter y utilidad." El apartado prácticas sigue siendo confuso, no está especificado que es ajeno al plan de estudios.

Responsable: PDI

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/11/2020

Medidas adoptadas

En la nueva web del máster se ha incluido un apartado específico sobre las prácticas, aclarando su carácter extracurricular.

Se han añadido también enlaces tanto al blog BITAKORA de la Facultad de BB.AA como Blog del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

<http://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/>

<http://www.ehu.eus/ehusfera/cr-kz/>

Asimismo, se ha creado un AULA VIRTUAL DEL MASTER para actualizar la oferta de prácticas al alumnado matriculado en el máster. La web corporativa no deja margen para desarrollar extensamente los contenidos, incluir tablas y/o pdf-s y su actualización depende la escuela de master o conlleva una nueva tarea de gestión para la CAM.

Titulaciones:
MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-26

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: INFORMACIÓN PRÁCTICAS EXTERNAS

Se debe actualizar y mostrar públicamente la información en cuanto a prácticas externas ya que no aparece apenas información.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

En la nueva web del grado se puede acceder al apartado prácticas (<https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-creacion-y-diseno/practicas>) donde se detalla toda la información referida a las mismas. Tambien se puede acceder a toda la información de las prácticas desde la web de la Facultad (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/nazioarteko-praktikak>)

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-GCREAC-RET-8

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016)

Obtener de los empleadores que colaboran en las prácticas información sobre la adecuación del perfil de egreso y sobre las competencias en herramientas instrumentales que se utilizan en el mundo laboral.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

El sistema de gestión de prácticas "Praktiges" implementado en la UPV/EHU solicita una valoración escrita de la práctica realizada tanto al alumnado como a la institución y/o empresa que oferta dicha práctica. Estas valoraciones quedan registradas en praktiges y los resultados pueden ser exportados en formato excell para su estudio por parte de los diferentes grados. Esta es una información sintética pero muy valiosa.

El Servicio de Calidad y Evaluación Institucional proporcionará además asesoramiento y material de apoyo en el curso 2017/18 para la realización de grupos focales con empleadores y alumnos/as.

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2.3.2 , Prácticas e inserción laboral

información para todas las titulaciones.

En este nuevo diseño de la web, no se ha contemplado un apartado específico para publicar la satisfacción de los grupos de interés externos.

Es difícil recoger el grado de satisfacción de los empleadores a través de una encuesta. Algunos datos se obtienen de los informes que hacen los empleadores cuando el alumnado finaliza las prácticas extracurriculares.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

3. GESTIÓN

3.1 Gestión de recursos humanos: PDI y PAS

3.1.2, Gestión de PDI y PAS

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-23

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: ESTABILIDAD PDI

Se debe prestar especial atención al descenso del porcentaje de PDI estable.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se le presta la máxima atención posible habida cuenta de que tiene su origen en una compleja conjunción de factores de nuestro sistema universitario que coinciden con la jubilación de toda una generación de profesorado.

Las nuevas plazas que se ofertan desde los departamentos de la UPV/EHU, son amortización de profesores/as que se jubilan. El perfil con el que se convocan es el de adjunto. Este profesorado, para ser estable tiene que acreditarse como Agragado, período mínimo de 5 años. Posteriormente corresponde a la UPV/EHU sacar la plaza a concurso. Los últimos años este proceso se ha dilatado y en muchos casos han sido 7 o más años los que se ha tardado en publicar dichas plazas de agregados. Hasta no obtener esta acreditación de agragado, el profesorado no puede solicitar el reconocimiento de los sexenios. La estabilidad del profesorado no depende ni del centro ni de los departamentos, depende de la UPV/EHU.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

3.3 Gestión Académica

3.3.1, Acceso y Matriculación

Código de la acción: 20-MCERAF-MOTe-3

Modificaciones respecto al PERFIL DE ACCESO A LA TITULACIÓN

Se considera que para el correcto desarrollo de la titulación, deben modificarse algunos puntos en el apartado "4. Acceso y admisión de estudiantes"; se trata de una actualización de los requisitos de acceso de las personas candidatas, con el objetivo de hacerlos coherentes con las competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se considera que para el correcto desarrollo de la titulación, deben modificarse algunos puntos en el apartado 4. Acceso y admisión de estudiantes; se trata de una actualización de los requisitos de acceso de las personas candidatas, con el objetivo de hacerlos coherentes con las competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.3.1. Acceso y Matriculación

Proponemos sustituir los contenidos en la Memoria de los ítems del apartado 4.2.2. ADMISSION, por los siguientes:

4.2.2.3. Prueba específica: El master no requiere de prueba específica. Los criterios de acceso han sido establecidos bajo otra perspectiva más académica y curricular.

-La lengua oficial de impartición del Máster es el castellano. Se exigirá un nivel avanzado de castellano que podrá ser acreditado: Mediante una prueba de nivel que realiza la Universidad UPV/EHU. A través del diploma de nivel B2 que acredita el Instituto Cervantes. En circunstancias excepcionales, la Comisión Académica del Máster establecerá el modo de acreditar dicho nivel.

- Formación: Licenciatura o Grado en Bellas Artes o afines; Diseño; Artes Visuales; Licenciatura o Grado en Arquitectura; Licenciatura o Grado en Historia del Arte; Titulación/es equivalente/s a la/s anterior/es

- Presentación de un dossier de obra en formato libre para su valoración.

4.2.2.4. Criterios de valoración de méritos:

-Formación (50%)

Titulación universitaria (20%). Ponderaciones: Licenciatura o grado en Bellas Artes o Artes Visuales o equivalentes (x 1); Licenciatura o Grado en Arquitectura (x 0,75); Otras (x 0,5);

Nota media del expediente académico notable o superior (10%); Haber cursado asignaturas específicas de escultura y cerámica (15%); Otras titulaciones o estudios que avalen conocimiento específico en el ámbito de la cerámica (5%).

- Dossier artístico, o porfolio, en formato libre (25%)

Adecuación a las propuestas de escultura y diseño cerámico contemporáneo (15%), Envergadura y relevancia (10%).

- Currículum (25%); Experiencia profesional específica en escultura y diseño cerámico (10%), afín escultura (10%), otras relevancias (5%).

Esta modificación se aprueba en Junta de Centro en sesión celebrada el 2 de marzo de 2021.

La Comisión Permanente de Postgrado de la UPV/EHU aprueba esta modificación en sesión de 10 de mayo de 2021.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-21

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: CRITERIOS DE ADMISIÓN

Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que sí aparecen en la memoria pero no en la web.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

En el nuevo diseño de la web del Grado en Creación y Diseño, dentro del apartado de matrícula aparecen los criterios de admisión (<https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-creacion-y-diseno/matricula>).

También se puede acceder a ellos en el apartado Futuro alumnado/Acceso a la Universidad/Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado superior (<https://www.ehu.eus/es/web/sarrera-acceso/prueba-acceso-universidad>)

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-13

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que si aparecen en la memoria pero no en la web.

Incluir los criterios de admisión y reglas para su ponderación que si aparecen en la memoria pero no en la web.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/10/2020

Medidas adoptadas

Los criterios de admisión y reglas de ponderación, son los mismos para todos los grados de la UPV/EHU. Vienen explicitados en la web institucional en el apartado de futuro alumnado/ acceso a la universidad (<https://www.ehu.eus/es/web/sarrera-acceso>).

En la web del grado, dentro del apartado de matrícula se indican las diferentes formas de acceso al mismo:

Las diferentes modalidades de acceso a esta titulación son:

Prueba de acceso para Bachillerato. Evaluación para el Acceso a la Universidad (EAU)

Acceso desde los Ciclos Formativos de Grado Superior

Pruebas de Acceso para mayores de 25 y 45 años

Acceso para mayores de 40 con experiencia laboral

Estudiantes extranjeros procedentes de otros sistemas educativos

Acceso para alumnado con titulaciones universitarias

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.3.1. Acceso y Matriculación

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-20

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y a continuación, detallar más este y que sea concreto.

Unificar el perfil de ingreso con el de la Memoria de verificación y a continuación, detallar más este y que sea concreto.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

El perfil de ingreso que se detalla en la Memoria Verificada dice que el alumnado que ingrese en el Grado Arte debe tener interés por el Arte y la Cultura, inquietud por desarrollar la propia sensibilidad estética, predisposición para un aprendizaje que requiere tenacidad, flexibilidad, permeabilidad y motivación, siendo recomendable disponer de conocimientos básicos en Artes Plásticas e Historia del

Arte, alcanzados ya sea a través del Bachillerato Artístico o por otros medios.

Las competencias fundamentales que el estudiante que deseé matricularse del Grado en Arte deberá de haber obtenido serán:

1. Afrontar el aprendizaje artístico de manera crítica, disciplinada, con actitud creativa, imaginativa, abierta y sin prejuicios.
2. Abrirse a la experimentación y especulación teórico-práctica propia del ámbito artístico
3. Manejar básicamente herramientas y materiales ligados a la práctica artística.
4. Organizar el trabajo de forma autónoma y grupal.

Es difícil detallarlo más, ya que el acceso al Grado en Arte puede ser desde cualquier bachiller, consiguiendo el futuro alumnado en cada caso competencias diferentes.

En las jornadas con los orientadores se hace incapié en las competencias que el alumnado que deseé acceder al grado debería conseguir.

Se trasladará a los responsables del mantenimiento de la web un nuevo texto para que aparezca en el apartado del perfil de ingreso, que coincida con el de la Memoria Verificada y sea más concreto y aclarador para el futuro alumnado.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-19

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a revisar el descenso de la matrícula y preinscripción del alumnado.

Se debe revisar el descenso de matrícula y preinscripción del alumnado. Se podría valorar si cabe ampliar las medidas de difusión del Grado, sobre todo en los distritos universitarios más cercanos que no ofertan este Grado, para así aumentar el número de prescritos en primera opción, que parece ser un factor que influye en el afán y consiguiente rendimiento que despliegan en cursos posteriores.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción se mantiene estable, al igual que la matrícula por preinscripción en primera opción. Según los datos que tenemos, hay bastante alumnado que se matricula y proviene de las comunidades cercanas (Navarra, La Rioja, Cantabria).

Las Ferias de Orientación Universitaria son una buena ocasión para la difusión del grado, así como las Jornadas de Puertas Abiertas. Además, hay centros que no pueden venir a dichas jornadas, que nos solicitan realizar visitas programadas. Mantenemos unos datos de ocupación de la titulación de casi el 100% en los últimos años.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.3.1. Acceso y Matriculación

Código de la acción: 15-GENART-RET-4

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título".

Es necesario informar convenientemente en la página web sobre las salidas profesionales del Grado Arte.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

La universidad está trabajando desde el 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Esta es una información muy importante para el alumnado de nuevo ingreso. Tener esta información disponible y actualizada para poder ofrecer una relación actualizada de las profesiones a las que accede nuestro alumnado una vez terminado el Grado en Arte.

La UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide para la realización de informes anuales sobre la inserción laboral de nuestros egresados y egresadas de las últimas promociones (con estudios finalizados desde 2003 hasta 2012). Este estudio se realiza por rama de conocimiento y no por titulación específica. Esta información está disponible en el portal temático del empleo: <https://www.ehu.eus/es/web/enpleguia/txostenak>

El la página web del Grado en Arte, se puede descargar un folleto informativo donde se detallan las posibles salidas profesionales de los egresados/as

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-GENART-RET-5

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 7:

Establecer el perfil de ingreso recomendado e información sobre las posibles salidas profesionales, y hacerlo público de manera visible en la página web de la Titulación.

Se ha detectado, por parte del profesorado, que el perfil de estudiante de nuevo ingreso no es siempre el adecuado, por lo que se recomienda establecer el perfil de ingreso recomendado e información sobre las posibles salidas profesionales y hacerlo público en la página web del Grado.

Responsable: Jefe de negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Acción del Plan de Mejora que se asocia y se completa con la: RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 13: Establecer el perfil de ingreso recomendado y hacerlo público en la página web del Grado.

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

Al Grado en Arte puede acceder cualquier alumnado proveniente desde cualquier bachiller. Podríamos tener un acceso prioritario desde el Bachiller Artístico, pero hay pocos centros en la Comunidad Autónoma del País Vasco que lo oferten. Esto podría redundar en el número de matrículas.

Tanto en las Ferias de Orientación Universitaria como en las Jornadas de Puertas Abiertas, y en las reuniones con los Orientadores, se hace incapié en las competencias que consideramos serían deseables que el alumnado que desea matricularse en este grado tendría adquiridas. También se les indica las posibles salidas profesionales.

En la web del grado (<https://www.ehu.eus/es/grado-arte>) se mencionan las salidas profesionales y también se puede descargar el folleto informativo en el que se detallan las posibles salidas profesionales.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-GENART-MET-32

Modificación en la oferta de plazas del Grado en Arte

Modificación en la oferta de plazas del Grado en Arte.

La Memoria verificada tiene establecido en 135 el número de plazas ofertadas. Posteriormente se aprobó una subida hasta 150, pero ésta es superior al 10% sobre las plazas iniciales, por lo que se establecen en 148, para no superar este límite.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 03/05/2021

Medidas adoptadas

En la memoria Verificada del Grado en Arte se establece un número de oferta de plazas de 135 estudiantes.

Se aumentó a 145 plazas en la Universidad, y posteriormente se solicitó el aumento de 145 a 150 para el curso 2016/17. Esta modificación se aprueba en el Consejo de Gobierno de 3 de marzo de 2016.

El problema es que ese último aumento, hasta 150, suponía un incremento superior al 10% sobre el número de plazas de la memoria verificada. Este aumento suponía tener que volver a enviar la Memoria al Ministerio. Dado que hay un nuevo Real Decreto y el sistema del Ministerio no está adecuado al mismo, no se enviará la modificación de la memoria. Es por lo que se reduce a 148, para

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.3.1. Acceso y Matriculación

estar exactamente en el 10% de subida sobre el número de plazas verificado. Esta es la explicación en el documento que cuenta con el VºBº de Unibasq.

La modificación a 148 plazas está en vigor desde el curso 2021/22.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

4. COMUNICACIÓN

4.0.1. Comunicación a grupos de interés internos y externos

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-25

RECOMENDACION Criterio 2.2 Informe Renovación Acreditación CV PROFESORADO EXTERNO

En la web no hay información de los CV del profesorado externo, que igualmente sería conveniente figurara.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/07/2021

Medidas adoptadas

Se ha solicitado la inclusión de los CV del profesorado externo tanto en la web como en el listado de GAUR

Al parecer no es posible incluir esos CV ni mediante grabación en GAUR ni colgando un PDF complementario en la web

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Materializar la recogida de satisfacción de egresados, empleadores y PAS, en este último caso incrementando su participación

Materializar la recogida de satisfacción de egresados, empleadores y PAS, en este último caso incrementando su participación

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Verificación, seguimiento y acreditación" de la web del grado (<https://www.ehu.eus/es/web/guest/grado-arte/verificacion-seguimiento-y-acreditacion>), y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Se tendrá en cuenta la recomendación y se detallará su estado de ejecución en los siguientes informes de seguimiento.

Se reunirá la Comisión de Calidad para establecer una sistemática de recogida de datos de satisfacción de egresados, empleadores y PAS.

Titulaciones:

GCONSE GCREAC GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

4.0.2. Comunicación administrativa

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

4.0.2, Comunicación administrativa

Código de la acción: 17-GENART-RET-6

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016). Capítulo: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC): "se recomienda publicar los informes de gestión del centro".

Publicación periódica de los informes de gestión del centro.

Responsable: Jefe de negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Se está actualizando la página web de la Facultad de Bellas Artes y se procederá a publicar los Informes de Gestión del Centro que se han ido realizando.

Con el nuevo diseño, la información está accesible en la web de la facultad, dentro del apartado AUDIT (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea/kalitatea-bermatzeko-barne-sistema>). Al parecer solamente se publica el último Ingorme de Gestión del Centro, no los históricos.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

Código de la acción: 18-GCREAC-RET-27

RECOMENDACIÓN ACREDITACIÓN - INFORME DE SEGUIMIENTO (2016-2017) UNIBASQ: SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Revisar los sistemas de evaluación para hacerlos coincidir con los de la Memoria de verificación.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Los sistemas de evaluación vienen determinados por la Normativa de Gestión Académica para las Enseñanzas de Grado y Otras Normativas de Aplicación. En el caso concreto de la evaluación, ésta es pública para todo el alumnado (<https://www.ehu.eus/es/web/estudiosdegrado-gradukoikasketak/ebaluaziorako-arautegia>).

La UPV/EHU establece como prioritaria la Evaluación Continua. En la Guía docente de cada asignatura se detalla el sistema de evaluación a aplicar.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-GENART-RET-6

RECOMENDACIÓN RENOVACIÓN ACREDITACIÓN UNIBASQ Nº 8:

Fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos.

RECOMENDACIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso académico 2015-2016).

Capítulo: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (apartado: INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO): "incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible".

Realizar una encuesta para los empleadores/as que permita saber si el perfil de egreso mantiene su calidad, relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito profesional. El objetivo es fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos, particularmente de los empleadores/as con la formación de los/las egresados/as.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

La Universidad está trabajando desde 2016 en el diseño de una nueva web institucional en la que está previsto incorporar esta información para todas las titulaciones.

En este nuevo diseño de la web, no se ha contemplado un apartado específico para publicar la satisfacción de los grupos de interés externos.

Es difícil recoger el grado de satisfacción de los empleadores a través de una encuesta. Algunos datos se obtienen de los informes que hacen los empleadores cuando el alumnado finaliza las prácticas extracurriculares.

Titulaciones:

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción: 20-MACTPE-MOTe-12

Cambio de asignación de asignaturas cuatrimestrales a anuales, sin cambio de creditaje y adecuación de las convocatorias de evaluación. Máster ACTP

Cambio de asignación de asignaturas cuatrimestrales a anuales, sin cambio de creditaje y adecuación de las convocatorias de evaluación. Máster ACTP

Responsable: Responsable Master Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Formativo

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/05/2021

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del máster ACTP aprueba solicitar el cambio de asignación de 1º cuatrimestre a anual, con las correspondientes convocatorias de junio y septiembre, de las siguientes asignaturas:

503562 Registro y Performatividad: Tiempo Registrado y Tiempo Real.

503565 Procesos de reconstrucción del movimiento en la imagen fija y móvil

503566 Prácticas artísticas, discursos teóricos y articulaciones comisariales en el arte contemporáneo

503567 Motion Graphics

503568 Estrategias de registro y producción de carácter fotográfico y audiovisual en las prácticas artísticas contemporáneas

503569 Procesos de experimentación fotográfica

503571 Arte sonoro e interfaces

503577 Dispositivos electromecánicos

Aclaramos que la optativa 503568 no se impartirá en el curso 2021-22, pero de todos modos queremos solicitar ya el cambio, en previsión de usos futuros.

Los motivos de la solicitud son:

Nuestro máster está actualmente en su octava edición, por lo que estamos empezando a estudiar una posible actualización del mismo. Algunos cambios serán de envergadura, pero a medio o largo plazo, mientras que otros son posible implementarlos de modo inmediato mediante acciones de UNIKUDE., que favorecerán el funcionamiento del máster en los cursos inmediatos.

Algunas ya hemos ido implementando en cursos pasados, lo que ha llevado a que hayamos reducido la oferta anual de las 12 optativas iniciales a las 10 actuales, más acorde con la realidad observada en los últimos cursos.

El paso a anuales de algunas asignaturas obligatorias y optativas (que ya estudiamos solicitar el curso pasado) es una necesidad que hemos ido observando según hemos ido ajustando el calendario del máster y la secuenciación de asignaturas a lo largo del curso, progresivamente desde los primeros cursos del máster.

Hemos considerado necesario reubicar al principio del curso todas las obligatorias, aunque hay dos cuya planificación se extiende al segundo cuatrimestre (503562 y 503566, ver cuadro) que son asignaturas para las que pedimos cambio a anuales. Esto ha llevado a la necesidad de extraer del primer cuatrimestre a ciertas optativas, que actualmente se impartirán a caballo del 1º y 2º cuatrimestre, para las que también solicitamos el cambio a anuales. Como resultado de este reordenamiento sería más efectivo liberar progresivamente al estudiante para que vaya dedicando más tiempo a su propio TFM, según va avanzando el curso.

Aprobado por la Comisión Permanente de Postgrado el 10 de mayo de 2021

Titulaciones:

MACTPE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Código de la acción: 20-MINCRA-MOTe-4

Inclusión en el master de prácticas voluntarias convalidables por créditos de docencia

En este master no estaba en principio contemplada la inclusión de prácticas voluntarias.

Pretendemos que exista esa posibilidad en el futuro debido a una cierta demanda por parte del alumnado y la posibilidad de establecer posibles convenios al respecto.

Nuestra idea sería la de convalidar hasta 6 créditos optativos a cambio de las supuestas prácticas.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

En este master no estaba en principio contemplada la inclusión de prácticas voluntarias.

Pretendemos que exista esa posibilidad en el futuro debido a una cierta demanda por parte del alumnado y la posibilidad de establecer posibles convenios al respecto.

Nuestra idea sería la de convalidar hasta 6 créditos optativos a cambio de las supuestas prácticas.

Esta modificación se aprueba en Junta de Centro celebrada el 2 de marzo de 2021.

Se aprueba en la Comisión Permanente de Posgrado de 14 de junio de 2021. Entrará en vigor para el curso 2022/23 siempre y cuando lo apruebe UNIBASQ

Titulaciones:

MINCRA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

X

Código de la acción: 20-MINCRA-MET-13

Modificación de la Comisión Académica del Master de INCREARTE

Modificación de la Comisión Académica del Master de INCREARTE

Responsable: Responsable Master Universitario en Investigación
y Creación en Arte (INCREARTE)

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2021

Medidas adoptadas

La Comisión Académica del Master Increase, reunida el 22 de Marzo del 2021 decide sustituir en el puesto de vocal a María Jesús Cueto, debido a su pronta jubilación, por Iratxe Hernandez Simal.

La modificación de la Comisión Académica del máster de Increase se aprueba en Junta de Centro celebrada el 6 de mayo de 2021.

Titulaciones:

MINCRA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.1 Formación Continua

5.1.1. Formación continua / complementaria PDI

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-30

RECOMENDACION Criterio 4.3 Informe Renovación Acreditación: CURSOS FOPU

Sería conveniente una participación generalizada en los mismos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2021

Medidas adoptadas

El profesorado participa activamente en múltiples cursos de formación y actualización para el profesorado y participa asimismo en Proyectos de Innovación Docente. Desde la CAM se podría plantear un procedimiento para incentivar al profesorado para que continúe actualizando y complementando su formación con cursos FOPU aunque somos conscientes de las muy diversas realidades existentes entre el profesorado a nivel de dedicación laboral, tareas de gestión, horarios compatibles con los cursos, etc. así como de que la realización de cursos FOPU es de carácter personal y voluntario y no una cuestión exigible desde una comisión que gestiona cuestiones académicas.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-14

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar el número de profesores acreditados en DOCENTIAZ.

Incrementar el número de profesores acreditados en DOCENTIAZ.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

En el curso 2017-18 han sido 23 profesores, del total de 131 profesores del centro, un 17,56%, los que han participado en el programa DocentiaZ.

Es muy difícil establecer si el profesorado pertenece solamente a un grado, ya que todo el profesorado que imparte docencia tanto en primer y segundo curso, es profesorado de los tres grados (las asignaturas son comunes a los tres grados).

Con respecto a cursos anteriores hemos aumentado el porcentaje.

Todos los años, tanto desde el centro como desde las direcciones de los departamentos, se hace hincapié en la importancia de que el PDI se presente a DocentiaZ. Año tras año el número va aumentando.

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.1.1. Formación continua / complementaria PDI

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-16

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Incrementar la producción científica reconocida (Sexenios) en aquellos docentes susceptibles de solicitarlos.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Tenemos 4 grupos de Investigación consolidados en la Facultad de Bellas Artes.

El reconocimiento de sexenios por las agencias en el campo artístico, es bastante complejo, ya que los comités de valoración suelen estar formados por miembros del área de las humanidades, desconociendo cuales son los espacios y modelos de investigación en el área artística. Desde hace pocos años, para obtener sexenios, se tienen en cuenta las exposiciones. Además, como los criterios de evaluación suelen estar relacionados con la importancia de publicaciones, hay que decir que en el campo de las artes existen muy pocas revistas con índices de impacto y categoría, por lo que es muy complicado publicar.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 18-GENART-RET-17

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Potenciar la formación del profesorado para incrementar los doctores del PDI.

Potenciar la formación del profesorado para incrementar los doctores del PDI.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

El Servicio de Asesoramiento Educativo de la UPV/EHU ofrecen Cursos de Formación al Profesorado (FOPU). También están las Convocatorias de ayudas para el desarrollo académico del profesorado de la UPV/EHU (GAITUZ). Además, el profesorado que está realizando la tesis doctoral puede solicitar una licencia de 6 meses para finalizarla.

También el Grupo G9 de Universidades junto con la Universidad de Burgos oferta planes de formación para el profesorado.

Titulaciones:
GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

5.2 Satisfacción de grupos de interés

5.2.1. Evaluación de la docencia

Código de la acción: 18-GENART-RET-18

RECOMENDACIÓN DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO UNIBASQ (curso 2016-17), relativa a Identificar y definir los procedimientos de obtención de datos.

Identificar y definir los procedimientos de obtención de datos, efectuar un seguimiento de la movilidad y empleabilidad de egresados preciso y, a partir de los datos, poder definir actuaciones de mejora.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/06/2021

Medidas adoptadas

Los datos sobre movilidad se obtienen del Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización. Son ellos los que graban los datos de los indicadores de movilidad. En cuanto a la empleabilidad de los egresados, la UPV/EHU tiene un convenio con Lanbide que son los que realizan las encuestas. En los informes de Seguimiento aparecen ambos datos que son analizados cada curso.

Titulaciones:

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.2.1, Evaluación de la docencia

GENART

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-29

RECOMENDACION Criterio 7.3 Informe Renovación Acreditación: INFORMACION EGRESADOS

Se recomienda ampliar la información correspondiente al número de egresados.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2021

Medidas adoptadas

A día de hoy no se cuenta con procedimientos específicos o mecanismos de consulta que nos den información concreta, pero se mantiene contacto y relación que gran parte del alumnado egresado que nos va informando sobre su trayectoria una vez terminada su formación académica en la universidad.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: El curso 2020/21 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19. Tuvimos una presencialidad en la docencia de casi el 100%, ya que ésta estuvo determinada por las limitaciones de aforo al tener que respetar la distancia de seguridad de 1,5m entre el alumnado.

Se planteó una propuesta de Doble Grado entre Arte y Creación y Diseño, pero fue desestimada.

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

VALORACIÓN: El proceso relativo a la EDUCACIÓN SUPERIOR, se ha desarrollado de forma adecuada.

Hay que destacar que el curso 2020/21 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19, lo que interfirió en el desarrollo de la enseñanza, en la movilidad, en la realización de las prácticas por parte del elumnado y en el desarrollo y defensa de los Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster.

Las Ferias de Orientación Universitaria se vieron afectadas por esta causa, al igual que las Jornadas de Puertas Abiertas, que en nuestro centro no se realizaron.

Sí pudimos hacer, en el mes de junio, cuando las restricciones eran menores, las Actividades Prácticas de Bachiller.

La Jornada de Acogida al nuevo alumnado se tuvo que hacer con la plataforma de BlackBoard Collaborate.

Tuvimos que crear aulas espejo, para los casos en los que el grupo era muy numeroso y el aula no tenía capacidad para todo el alumnado matriculado.

2.2 Desarrollo de la Enseñanza				
2.2.1 Organización Docente	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	69.53	65.65	69.29	71.09
% de PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo (EHUNDU 2016, 2017/18) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	79.00	72.00	76.00	49.28
% PDI Doctor adscrito al centro a tiempo completo (EHUNDU 2017/18) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	65.00	68.65	96.00	70.00
2.2.2 Desarrollo docente	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	5.75	7.32	9.21	10.14

3. GESTIÓN

VALORACIÓN: Curso marcado por la pandemia del COVID-19, que ha provocado que las licencias para hacer cursos solicitadas por el profesorado desciendan notablemente;

la no participación en las Jornadas de Puertas Abiertas ya que no se ajustaba al protocolo COVID, escasa demanda participativa en las Ferias de Orientación Universitaria que fueron virtuales, por lo que ni el alumnado, ni el profesorado pudieron participar en ellas. Sí se realizaron las actividades prácticas de Bachiller en las que participaron 12 profesores/as.

Durante el curso 2020/21 se jubilaron 9 profesores/as.

Subida importante del % de incremento de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en los Grados de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y Creación y Diseño. Aumenta considerablemente el número de Becas solicitadas, pasando de 556 en el curso 2019/20 a 674 en el curso 2020/21.

Es necesario fomentar la participación de la formación entre el personal, aunque no sea presencial.

El servicio de reprografía es fundamental para el alumnado y el profesorado, aunque las bajas de la persona que ocupa el puesto y la no disponibilidad de nuevo personal en bolsa para su sustitución, nos obligan a cerrarlo a veces.

Destaca mucho la disminución en la adecuación de la titulación en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Habrá que estar atentos a años posteriores para ver si es una tendencia o ha estado marcado por el COVID-19.

3.3 Gestión Académica

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

3.3.1 Acceso y Matriculación	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
nº de plazas ofrecidas de nuevo ingreso Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0	300.00	300.00	300.00	300.00

4. COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: Aún siendo un año marcado por la pandemia del COVID-19, aumenta el número de actividades de proyección social ya que las limitaciones no son tan estrictas como el curso 2019/20. Parece que Instagram se consolida como una aplicación referente entre los seguidores de la facultad y que sirve como elemento de comunicación administrativa. Igualmente sucede con el boletín informativo semanal. Disminuyen las visitas a la web. se ha cambiado su diseño y habrá que analizar si es una posible causa.

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: Se resuelven la mitad de las sugerencias sobre el fubcinamiento del centro. Sobre las no resueltas, en muchos casos no tenemos competencias para hacerlo.

Al ser un curso afectado por las restricciones derivadas de la pandemia del COVID-19, los cursos han sido online, lo que ha posibilitado una mayor participación.

Aumentamos en el grado de satisfacción con la docencia en los tres grados

Sería bueno que los departamentos enviaran información sobre la participación de su profesorado en actividades formativas promovidas desde el centro o los departamentos.

Promover desde el centro y los departamentos que nuestro profesorado participe en la convocatoria de promoción de material docente en euskera, así como en las convocatorias de Docentiaz

Los niveles de participación del PAS en actividades de formación baja con respecto al curso 2019/20, año del confinamiento por la pandemia. El Personal de Administración y Servicios se inclina más por cursos presenciales.

Tenemos que establecer mecanismos para obtener datos relativos al grado de satisfacción de PDI, PAS y otros grupos de interés.

5.2 Satisfacción de grupos de interés

5.2.1 Evaluación de la docencia	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
% PDI evaluado con Docentiaz (EHUNDU 2017/18) Lim. sup: 16.0 Lim. inf: 10.0	17.56	17.42	23.58	27.56

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Arte

VALORACIÓN: El curso 2020/21 ha estado afectado por la pandemia del COVID-19. Aún así se mantienen estables los valores de la mayoría de los indicadores.

Sí es cierto que baja ligeramente la matrícula de nuevo ingreso en primer curso, así como el alumnado de movilidad (motivado por la pandemia).

Hay que hacer un esfuerzo desde los departamentos implicados en la docencia del grado, así como desde la dirección del centro para que el profesorado se presente a las convocatorias de Docentiaz.

También es importante ir consolidando la estabilidad del profesorado que se incorpora por las jubilaciones.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.67	97.33	99.33	98.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	87.84	83.56	83.22	82.99

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	86.32	86.14	89.51	88.15
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	78.51	81.05	83.66	82.20
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	93.69	93.38	96.93	93.62
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	87.61	89.37	93.28	87.64
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.72	96.23	95.03	94.24
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.00	4.20

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.17	0.62	1.89	1.24
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	13.45	11.11	13.84	11.18
Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	61.19	58.50	60.43	56.62
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	24.53	28.02	22.22	29.63

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3. MOVILIDAD *

* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

Alumnado enviado: ERASMUS
Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0

2017/2018 2018/2019 2019/2020 2020/2021

19 20 24

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO

2017/2018 2018/2019 2019/2020 2020/2021

% PDI doctor que imparte docencia en grado
Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0

69.53 65.65 69.29 71.09

Año de la promoción

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.

2014 2015 2016 2017

Satisfacción de las personas egresadas
Lim. sup: Lim. inf:

7.61 7.22 6.16 7.11

Tasa de empleo
Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0

63.77 59.42 67.14 60.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

VALORACIÓN: Una vez revisadas las acciones y modificaciones introducidas en el informe de seguimiento y analizados los indicadores de la titulación, vemos indicadores complicados de interpretar. El curso 2020/21 ha sido un curso marcado por los efectos de la Pandemia de la Covid-19 y creemos que muchos de los indicadores que muestran una tendencia negativa, deben contextualizarse en la situación vivida y en el impacto que ha tenido sobre nuestro alumnado. A pesar de ello, la satisfacción con la docencia de nuestro ha mejorado, lo que indica que nuestro profesorado ha realizado un verdadero esfuerzo por ayudar y trabajar para sacar adelante el curso a pesar de la situación y restricciones.

Vemos que debemos seguir trabajando en ciertos ámbitos como:

- Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación. Estos datos requieren un seguimiento para poder valorar la necesidad de plantear acciones de mejora en futuros cursos.
- El TFG, que sigue siendo un aspecto en el que el alumnado todavía presenta problemas para enfrentarse dilatándolo en el tiempo, esperamos que con las modificaciones realizadas en la guía docente mejore la tasa de graduación.
- La tasa de adecuación y abandono van estrechamente ligados. Si el alumnado se matricula porque no lo ha podido hacer en los otros grados de la facultad, comienzan una carrera sin motivación ni perspectivas de futuro. Esta situación requiere atención tanto en las actividades de captación que se llevan a cabo como de la evolución de las tasas de rendimiento, evaluación y duración de los estudios.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	102.00	108.00	102.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	39.22	61.11	70.59	53.85

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	78.91	79.15	80.11	82.49
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	77.43	80.63	79.01	80.85
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	86.86	87.73	90.44	88.47
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 85.0	86.99	88.06	89.93	86.07
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.09	94.05	95.53	89.72
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.20	4.30

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.96	0.00	0.00	3.39
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	11.76	11.11	18.87	11.86
Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	35.42	25.53	41.67	32.61

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

2. APRENDIZAJE

2017/2018 2018/2019 2019/2020 2020/2021

Tasa de abandono en el estudio
Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0

38.18 37.74 33.33 40.74

3. MOVILIDAD *

2017/2018 2018/2019 2019/2020 2020/2021

Alumnado enviado: ERASMUS
Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0

1 8 7

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO

2017/2018 2018/2019 2019/2020 2020/2021

% PDI doctor que imparte docencia en grado
Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0

69.53 65.65 69.29 71.09

Año de la promoción

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.

2014 2015 2016 2017

Satisfacción de las personas egresadas
Lim. sup: Lim. inf:

7.54 6.65 6.29 6.57

Tasa de empleo
Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0

84.62 58.33 72.22 62.50

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Grado en Creación y Diseño

VALORACIÓN: Sube la nota media de admisión, la tasa de rendimiento, al igual que la Tasa de evaluación.

Aumenta el Grado de satisfacción con la docencia.

El profesorado doctor que imparte el grado cada vez es más numeroso.

El % de incremento de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción pasa de -1.92 en el curso 2019/20 a 5.88 en el curso 2020/21

Se incrementa el % de empleo encajado tanto en hombres como en mujeres.

La Nota mínima de acceso por EAU desciende hasta 5.32. El descenso es de 2 puntos con respecto al curso 2019/20 que fue de 7.65.

Baja el Número de personas egresadas y por lo tanto también baja la Tasa de eficiencia.

Vuelve a subir la duración media de los estudios, situándose en 4.49. La causa puede ser que este curso 2020/21 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19. Habrá que analizar los datos de los próximos cursos para ver si es tendencia, o la subida ha sido puntual.

Aunque no hay datos de movilidad, mencionar que esta se vio seriamente afectada por la pandemia.

El N° de PDI evaluado con DOCENTIAZ sigue siendo muy bajo.

La Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año sube de forma notable, pasando de 0 en el curso 2017/18 a 3.57 en el 2018/19.

Aumenta al doble la tasa de paro. Si en el curso 2016 fue de 14.75, en el 2017 pasó a 30.65.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.00	104.00	102.00	108.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	98.98	97.12	99.02	97.22

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	89.71	88.95	90.71	92.17
Tasa de rendimiento curso 1º Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	87.43	88.92	88.42	90.47
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.05	95.01	97.57	96.66
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 90.0	92.81	93.29	96.86	94.90
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.77	96.08	96.01	93.24
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.80	3.90	4.00	4.20
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.59	0.00	0.00	3.57
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	8.73	6.14	10.58	9.82
Datos de cohortes de entrada	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	68.93	58.88	65.31	57.73

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
 Facultad de Bellas Artes

2. APRENDIZAJE

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Tasa de abandono en el estudio
 Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0

19.67	25.00	20.63	26.32
-------	-------	-------	-------

3. MOVILIDAD *

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
--	-----------	-----------	-----------	-----------

Alumnado enviado: ERASMUS
 Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0

18	11	20	
----	----	----	--

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO

	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
--	-----------	-----------	-----------	-----------

% PDI doctor que imparte docencia en grado
 Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0

69.53	65.65	69.29	71.09
-------	-------	-------	-------

Año de la promoción

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***

** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.

2014	2015	2016	2017
------	------	------	------

Satisfacción de las personas egresadas
 Lim. sup: Lim. inf:

6.81	6.78	6.85	6.45
------	------	------	------

Tasa de empleo
 Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0

77.14	82.09	77.61	64.18
-------	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

MÁSTERES

Máster Universitario en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo

VALORACIÓN: El Máster en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo cuenta ya con una prolongada trayectoria, casi una década, que lo ha consolidado en su campo a nivel nacional. Sabemos por encuestados al alumnado entrante que nuestro máster presenta una especificidad que lo hace la opción elegible dentro de la oferta nacional. Aproximadamente la mitad de sus estudiantes proceden de fuera de la CAPV, y alrededor del diez por ciento proceden del extranjero, todo esto sin realizar esfuerzos propagandísticos. Su campo dentro del Arte Contemporáneo está en expansión, lo que confirma su propia necesidad como máster universitario. Un importante número de célebres artistas y profesionales han impartido docencia en él, y ahora son los artistas y profesionales que han estudiado nuestro máster los que van ocupando nichos en el ámbito cultural y artístico nacional e incluso internacional. Es destacable que un número significativo de estudiantes del máster optan por la investigación y se inscriben en programas de Doctorado, como el de Investigación en Arte Contemporáneo.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	70.00	66.67	60.00	63.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	95.24	85.00	88.89	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	95.04	94.32	83.74	95.01
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	95.04	94.32	83.74	95.01
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	97.60	96.98	97.01	98.90
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.10	4.00	4.60	4.40
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	17.65	0.00	4.76	0.00
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	94.74	95.00	89.47	80.00

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.	0	0		

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	31	26	27	27

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	6.55	7.25	7.54	6.67
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	63.64	64.71	57.14	60.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Cerámica: Arte y Función

VALORACIÓN: En los indicadores aparecen algunas cifras que sufren una variación significativa con respecto a otros cursos. El año ha estado condicionado por la pandemia Covid. Muchos estudiantes que solicitaron información se vieron condicionados por esta situación y la dificultad para los visados de movilidad entre países. La pandemia no permitió terminar el curso 19/20 con normalidad y quedaron muchos TFM sin realizar. A mitad de curso se suprimieron las clases presenciales. Los TFM se matricularon y se defendieron durante el curso 20/21. De cara al curso 2021/22 se han modificado los cargos de los integrantes de la Comisión Académica del master, así José María Herrera Jiménez pasará a ocupar la Presidencia

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	81.25	81.25	75.00	87.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	92.31	92.31	83.33	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	98.91	94.43	97.36	100.00
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	98.91	94.43	97.36	100.00
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	95.52	97.09	100.00	97.76
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.90	4.40	4.80	4.50
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	13.33	0.00	7.69
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	75.00	100.00	54.55	90.91

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	10	10	10	11

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	7.00	6.00	7.09	8.60
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	44.44	54.55	81.82	63.64

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo (CVXAC)

VALORACIÓN: De acuerdo a los indicadores facilitados, los puntos fuertes del máster siguen siendo su gran demanda en las preinscripciones y el incremento en la formación del profesorado, que poco a poco se va acercando a casi la totalidad de doctores en lo que se refiere al profesorado propio de la UPV/EHU. Al mismo tiempo, el incremento en el número de sexenios del profesorado responde bien a las recomendaciones del informe de acreditación de la ANECA de las dos últimas ediciones.

En cuanto al profesorado externo continúa siendo numeroso, como no podía ser de otra manera en un máster de estas características que intenta ofrecer la realidad profesional de la conservación y la exhibición del arte contemporáneo.

También se han dado pasos en la información ofrecida a los alumnos tanto en la página web como por otros medios, aunque no sea competencia de la Comisión Académica del master el acceso a los cambios de dicha página web.

Los resultados en las tasas de aprendizaje también son favorables como se puede observar en la tabla de los indicadores de seguimiento.

En cuanto a los puntos débiles, la correspondencia entre la demanda en las preinscripciones y la matrícula real en el master refleja algún fallo del sistema de matriculación, sobre todo en lo que respecta a las fechas o períodos de matrícula. De todas maneras, el curso 20/21, tal como fue el año anterior, ha sido problemático debido a la pandemia del COVIC-19 y esperamos que en el futuro los problemas derivados de la pandemia se arreglen. Una de las consecuencias directas de la situación excepcional en la que nos hemos visto involucrados ha sido la imposibilidad de aceptar a todos el alumnado previsto, ya que, sobre todo en las asignaturas prácticas, los aforos desaconsejaban o hacían imposible, en los más de los casos, la docencia de grupos numerosos.

Otro de los puntos débiles del master es la imposibilidad del alumnado de finalizar el master en un curso, tal como está previsto. A esto hay que alegar la dificultad añadida para que el alumnado pueda compaginar las prácticas que muchos desean realizar, con la docencia y la elaboración del Trabajo Fin de Master.

De la misma manera, si el alumnado quisiera sumarse a alguno de los programas Erasmus+ que ofrece la universidad, no tendría más remedio que prolongar su estancia en el master un curso más, ya que las convocatorias se publican en mayo para el curso siguiente.

En cuanto a la movilidad de master, como se afirma en el apartado 3, esta es prácticamente imposible para el estudiantado matriculado en másteres de 60 créditos. A pesar de esta dificultad se ha realizado un esfuerzo por firmar convenios específicos para master, siendo uno de los resultados la firma en 2020 de un Convenio con la Universidad de Nantes que abre una vía para el estudiantado interesado, así como la aceptación por parte de la Dirección de Movilidad de la UPV/EHU para que el estudiantado de másteres de 60 créditos pueda hacer uso de un segundo año para realizar una movilidad. Actualmente, nos encontramos además en el proceso de renovación de todos los convenios Erasmus y estamos proponiendo a todos nuestros "Partners" la inclusión de la movilidad de master cuando esta es posible, lo que abre posibilidades cuyo efecto podremos valorar en un futuro próximo.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	80.00	64.00	88.00	76.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	100.00	94.74

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	80.10	68.08	89.26	85.98
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	77.00	68.08	89.26	85.98
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	99.68	100.00	100.00	98.92
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	99.67	100.00	100.00	98.92

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea Facultad de Bellas Artes

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	90.91	87.10	81.24	89.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.30	4.60	4.40	4.70
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	8.33	5.88	0.00	12.50
Datos de cohortes de entrada				
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	44.44	31.25	46.67	54.55

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	27	26	27	30

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	6.36	6.00	7.33	6.67
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	72.73	71.43	71.43	66.67

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Investigación y Creación en Arte

VALORACIÓN: Aumenta la adecuación de la titulación que había bajado de forma notable el curso pasado. Se mantienen estables la mayoría de los datos de los indicadores. También aumenta la tasa de empleo situándose en un 83,33 y el grado de satisfacción de los egresados, llegando a 7,17.

Hay que resaltar que baja la matrícula de nuevo ingreso (18) siendo la más baja de todos los años. Desde la Dirección del Máster ya se propuso para este curso 2020/21 una bajada en el número de plazas ofertadas, pasando de 30 a 25.

Dismuye la tasa de graduación. La posible causa puede ser la pandemia de COVID-19 que ha afectado al normal desarrollo de la docencia por las restricciones planteadas en cuanto mantenimiento de la distancia de seguridad, movilidad, etc.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	23.75	73.33	80.00	72.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	89.47	90.91	79.17	94.44

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	83.16	89.61	87.55	88.02
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	83.16	89.61	87.55	88.02
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	98.61	99.05	99.50	99.55
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	98.89	99.05	99.50	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	100.00	93.80	92.37	91.97
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.40	4.40	4.60	4.20
Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	14.29	10.53	0.00
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	69.23	73.68	90.00	55.56

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				

Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		
--	---	---	--	--

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	34	33	34	36

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	7.22	7.87	6.76	7.17
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	55.56	80.00	70.59	83.33

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

Máster Universitario en Pintura

VALORACIÓN: El máster tiene gastos relacionados con las prácticas del alumnado y que con el presupuesto asignado son difíciles de costear.

La adquisición de material inventariable, queda fuera del área de actuación del máster, dependemos de la generosidad del departamento de Pintura y de la facultad.

Es necesario que el profesorado que imparte el máster vaya obteniendo más sexenios, y también es muy importante que se presenten a la convocatoria de DOCENTIAZ.

Los recursos económicos para el día a día del máster e infraestructuras son muy escasos, así como el espacio.

La pandemia del COVID-19 ha condicionado el desarrollo del máster, ya que se han tenido que mantener las distancias de seguridad, y la docencia se ha visto parcialmente afectada.

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Ocupación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	60.00	80.00	95.00	95.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:	100.00	100.00	94.74	100.00

2. APRENDIZAJE	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de rendimiento Lim. sup: Lim. inf:	97.01	89.67	95.69	94.75
Tasa de rendimiento 1º Lim. sup: Lim. inf:	97.01	89.67	95.69	94.75
Tasa de éxito Lim. sup: Lim. inf:	100.00	97.96	100.00	100.00
Tasa de éxito curso 1º Lim. sup: Lim. inf:	100.00	97.96	100.00	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:	95.56	97.26	95.71	98.25
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:	4.40	4.40		4.60

Datos de cohortes de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: Lim. inf:	0.00	0.00	0.00	12.50
<hr/>				
Datos de cohortes de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:	86.67	100.00	81.25	78.95

3. MOVILIDAD *	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
* No se muestran indicadores en el último curso porque en el periodo de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.				
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: Lim. inf:	0	0		

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL MÁSTER	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1 Profesorado de la UPV/EHU				
Profesorado (número) Lim. sup: Lim. inf:	11	10	11	12

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)**	Año de la promoción			
	2014	2015	2016	2017
** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, no se dan resultados.				
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:	8.11	6.29	8.56	7.92
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:	100.00	57.14	77.78	58.33

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

CRITERIO 1. ESTABLECIMIENTO DE UNA CULTURA DE CALIDAD

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.0.1, Política y objetivos de calidad	1.0.2, Planificación Anual
1.0.3, Cambio de equipo Decanal	4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos
4.0.2, Comunicación administrativa	5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: El curso 2020/21 estuvo marcado por la pandemia del COVID-19. Las restricciones a las que nos vimos obligados; distancia de seguridad, ventilación de espacios, etc. influyeron en el desarrollo normal de la docencia. Aunque ésta fue presencial casi en un 100%, algunos grupos, dada su alta matriculación y la imposibilidad de estar todos en el aula, se tuvieron que dividir, acudiendo al centro la mitad del grupo un día y la otra mitad, otro.

Mantenemos la oferta formativa de los tres grados y los cinco másteres, y seguimos intentando desarrollar, desde los grupos de investigación consolidados, estrategias de investigación para asentar el conocimiento artístico en la sociedad y generar nuevas formas de visibilizar estas prácticas artísticas. Durante este curso se han leido en la facultad 14 tesis doctorales.

Seguimos comprometidos con la Calidad y Mejora Continua, y nos estamos preparando para la renovación de la acreditación del centro de la Implantación de nuestro Sistema Interno de Garantía de Calidad en el 2025. Para ello elaboramos cada año los Informes de Seguimiento de los grados y los másteres.

En el curso 2022/23 tocará el relevo del Equipo Decanal.

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

CRITERIO 2. GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de grado, máster y doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial, de los estudiantes, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.1.1, Planificación de Titulaciones	1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso
1.1.3, Suspensión de la Enseñanza	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	

VALORACIÓN: Los procesos y procedimientos asociados a esta directriz, permiten el desarrollo de la docencia de los tres grados (Arte; Conservación y Restauración de Bienes Culturales; Creación y Diseño) y los cinco másteres (Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo; Cerámica: Arte y Función; Conservación y Exhibición de Arte Contemporáneo; Investigación y Creación en Arte; Pintura) que se imparten en el centro.

Para el desarrollo de la docencia y que esta fuera 100% presencial, se crearon aulas espejo, segun las necesidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

solicitadas por el profesorado en función de previsiones de matrículación en cada asignatura y grupo. Conseguimos de esta forma que el alumnado estuviera siempre en el centro y en un número muy pequeño de asignaturas, en las que el aula no tenía cabida para todo el grupo, entonces se dividió al mismo para que viniera en días alternos. La inversión que tuvo que hacer el centro para afrontar la compra de este material audiovisual y tecnológico, fue importante, cerca de los 16.000 euros

Mantenemos prácticamente el mismo número de alumnos matriculados. El número de alumnado de nuevo ingreso se mantiene, aunque parece que hay una leve tendencia a que aumente la matrícula en euskera y baje la de castellano. La Normativa de Dimensionamiento de las modalidades docentes que principalmente utilizamos en el centro (Taller y Seminario), hacen que cada año tengamos que adaptar la oferta docente en cuanto a grupos por asignatura. Nuestra docencia es eminentemente práctica, y nuestras instalaciones no permiten que los ratios que se aplican para estas modalidades docentes, sean adecuados. Entendemos que se tendrían que revisar.

Las reuniones de coordinación se siguen realizando con normalidad. Este curso, se pudieron convocar de forma presencial, aún así también se daba la posibilidad de participar de forma online, mediante la plataforma BlackBoard Collaborate. Tenemos establecidas dos semanas de coordinación, una en el mes de enero, durante la semana que no hay docencia en 3º y 4º cursos, aunque sí la hay en 1º y 2º (esto impide a veces que el profesorado que imparte docencia en estos cursos no pueda asistir), y otra en el mes de junio, entre la convocatoria ordinaria y la extraordinaria. Estas reuniones son un elemento fundamental de intercambio de ideas, proyectos, problemas, etc. en el desarrollo de la docencia. Se nombran también a los nuevos coordinadores de asignaturas, grupo, cursos y grados, que posteriormente son ratificados por la Junta de Centro.

En la Junta de Centro se aprueban los Informes de Seguimiento de las Titulaciones; la Oferta Docente de cada curso; los tribunales de 5º y 6º convocatorias; el Tribunal de Evaluación Compensatoria (estos dos últimos en la primera junta de Centro que se celebra); el calendario académico y las acciones de mejora de las titulaciones.

Junto con los Informes de Seguimiento se hace una revisión de los procedimientos y procesos de nuestro SIGC.

Para medir la satisfacción de nuestro alumnado, este curso 2020/21 hemos hecho un Focus Group con alumnado del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, donde una de las cuestiones que más valoraron los alumnos/as asistentes fue la implicación del profesorado que imparte docencia en 3º y 4º cursos, que son los específicos de la titulación. Para el curso 2021/22 intentaremos hacer otro focus group con el alumnado del Grado de Creación Y Diseño.

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

CRITERIO 3.1. ORIENTACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS A LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	2.1.1, Captación de alumnado
2.1.2, Acogida al alumnado	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y
2.3.2, Prácticas e inserción laboral	3.3.1, Acceso y Matriculación
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

VALORACIÓN: El alumnado que ingresa en los grados que se ofertan desde la facultad de Bellas Artes, proviene desde cualquier Bachiller. Durante todos estos años, los profesores no han percibido diferencias sustanciales, en cuanto a la adquisición de competencias y capacidad de aprendizaje entre el alumnado. Parecería lógico que el alumnado que haya cursado el bachiller artístico, tuviera desarrolladas más capacidades y competencias relacionadas con nuestras titulaciones, pero no se ha detectado. Si el alumnado al matricularse se da cuenta que el grado elegido no es el más adecuado de cara a sus intereses formativos, tiene la posibilidad de solicitar un cambio de grado, siempre según la normativa específica.

El primer contacto que tiene el nuevo alumnado con el centro es la Jornada de Acogida, en la que participa un gran número de estudiantes y que siempre tiene una buena valoración. Suele participar alumnado de cursos superiores, que posteriormente tienen un reconocimiento por parte del centro. Se les suele entregar una bolsa y un cuaderno, que tienen una ilustración realizada por un/una alumno/a elegido entre los que se presentan a la convocatoria de TOTEBAG. Antes de esto el alumnado ha tenido la posibilidad de asistir a las Ferias de Orientación Universitaria, que este curso 2020/21 se realizaron de forma telemática, y a las Jornadas de Puertas Abiertas, que por la pandemia del COVID-19 no se pudieron realizar. Además, se les ofertan las Actividades Prácticas de Bachiller, donde pueden apuntarse y conocer de forma más participativa el grado que les interesa. También está el Master Eguna, donde se presenta la oferta formativa de los másteres del centro.

Las reuniones de coordinación se realizan dos veces al año, en enero, al finalizar el primer cuatrimestre, y en junio, al finalizar el segundo. Las actas de las reuniones se guardan en archivos digitales y sirven para determinar las necesidades de las asignaturas o grupos, para coordinar aspectos docentes y realización de proyectos conjuntos, así como para detectar áreas de mejora, que se suelen poner en práctica al curso siguiente. También se revisan y actualizan las guías docentes, y si fuese necesario se procede a grabar en GAUR las modificaciones, para que estén a disposición del alumnado antes del comienzo del curso siguiente.

La gestión de los másteres se realiza con normalidad en el centro, grabando la oferta docente, las asignaciones de profesorado, los calendarios, la firma de actas, y las defensas de los TFM.

Intentamos mantener la cercanía y siempre tenemos las puertas abiertas a las consultas tanto de alumnado como del PDI, por lo que no solemos recibir muchas quejas. En la mayoría de los casos son por cambios de grupo o asignatura. Para estos casos tenemos establecidos unos trámites que seguimos de forma eficiente. También se presentan quejas por los cambios de grado, pero la normativa establecida está clara, y la Comisión analiza cada caso de forma pormenorizada. En la web del centro y de cada titulación se puede encontrar un link de contacto y de sugerencias y quejas.

Este curso la movilidad del alumnado, profesorado y pas, se vió afectada por la pandemia del COVID-19, y por lo tanto no pudimos enviar ni recibir tanto alumnado como en años anteriores.

CRITERIO 3.2. GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente, se realiza con las debidas garantías permitiéndoles cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica.

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.0.2, Planificación Anual	3.1.1, Acogida de PDI y PAS
3.1.2, Gestión de PDI y PAS	3.1.3, Reconocimientos
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.1.1, Formación continua / complementaria PDI
5.1.2, Formación continua PAS	5.2.1, Evaluación de la docencia
5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés	

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.2, Gestión de PDI y PAS	3.1.3, Reconocimientos
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: El profesorado sigue participando de los cursos de formación que organiza el Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE), aunque este año se realizaron de forma telemática. Esto propicio un aumento de participación.

Por contra, la participación del profesorado en la convocatoria de Docentiaz sigue siendo muy baja. Se insiste desde la dirección y desde la dirección de los departamentos en la importancia de presentarse, de cara a la evaluación personal, a los complementos retributivos, la mejora continua de los datos de los indicadores y la acreditación tanto de las titulaciones como del centro.

CRITERIO 3.3. GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.2.1, Gestión Presupuestaria

3.2.2, Gestión de Recursos Materiales

3.2.3, Gestión de Servicios

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

4.0.2, Comunicación administrativa

5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora

5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: La Sala de Exposiciones que se construyó en la facultad durante el curso 2019/20 ha sido un espacio muy utilizado, sobre todo para las defensas de los TFG y TFM, ya que otras instalaciones que se usaban en cursos anteriores no cumplían los protocolos de ventilación y aireación establecidos por la pandemia del COVID-19. Esta sala también ha permitido realizar diferentes exposiciones de trabajos de alumnado tanto de Grado como de Máster, profesorado, etc. para ello se ha establecido una convocatoria en la que tanto el profesorado y el alumnado pueden proponer proyectos expositivos que la Comisión creada al efecto estudia, analiza y decide entre los presentados para que puedan exponerse. La convocatoria tiene una normativa clara que especifica los aspectos a tener en cuenta por la Comisión.

Al presupuesto del centro, que se suele mantener estable cada año, hay que añadir otras partidas presupuestarias que nos permiten adquirir material para el desarrollo docente (Convocatoria de Equipamiento de Infraestructuras Docentes de Laboratorio), así como partidas de Obras de Reforma, Adecuación y Mejora (RAM) para realizar obras en el centro. Disponemos de dos edificios, el edificio principal construido en 1986, que necesita una inversión importante en su adecuación y renovación, y el segundo edificio instalado en los bajos del Aula Magna del campus de Leioa, que entró en funcionamiento en el curso 2013/14, pero con muchos problemas de goteras, que hay que reparar continuamente.

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

CRITERIO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro ha definido procedimientos para la recogida continua, análisis y utilización de los datos de los resultados de las enseñanzas y, entre otros, de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés, para una posterior toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.0.2, Planificación Anual

2.2.2, Desarrollo docente

2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado

2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos

4.0.2, Comunicación administrativa

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

DIMENSIÓN 4. RESULTADOS

5.0.1. Evaluación, Revisión y Mejora

5.2.2. Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: En el mes de junio de 2021 se hizo un focus group con alumnado del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Un aspecto muy valorado por al alumnado participante fue la implicación en la docencia y gestión del profesorado que imparte clases en 3º y 4º cursos, que son los específicos del grado.

Los datos de inserción laboral los obtenemos de las encuestas que realiza LANBIDE, aunque estas agrupan a todas las humanidades y al campo artístico, y son difíciles de extraer a nuestras disciplinas, sobre todo en el campo del Diseño y la Conservación y Restauración. Mantenemos contacto con alumnado egresado, lo que nos permite conocer, de alguna forma, el grado de empleabilidad de nuestros egresados/as.

Cada vez tenemos más alumnado de fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco matriculado en nuestros másteres.

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

CRITERIO 5.1. ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro dispone de mecanismos que le permiten recopilar, analizar y utilizar la información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a aquellos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.1.2, Definición y revisión del perfil de Ingreso y Egreso	2.1.1, Captación de alumnado
2.1.2, Acogida al alumnado	2.2.1, Organización Docente
2.2.2, Desarrollo docente	2.2.3, Orientación y apoyo docente al alumnado
2.2.4, Movilidad del alumnado	2.3.1, Formación complementaria, orientación profesional y
2.3.2, Prácticas e inserción laboral	3.3.1, Acceso y Matriculación
4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones
5.2.1, Evaluación de la docencia	5.2.2, Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

VALORACIÓN: En los últimos años, las Encuestas de Evaluación del Alumnado sobre su Profesorado las realizaban alumnado del centro que hacía prácticas en el Servicio de Evaluación Docente (SED). Con la pandemia del COVID-19, ya en el curso 2019/20 y en este 2020/21 se ha tenido que utilizar el sistema del Autopase. Una vez realizada la encuesta, el profesor/a junto con un alumno/a registran el sobre, para mantener los índices de calidad establecidos. Son un elemento indispensable para la reflexión y mejora de la docencia del profesorado.

La comunicación a los grupos de interés se realiza por los cauces establecidos: web, correo electrónico, blog, Bitakora y desde hace unos años en Instagram, donde vamos aumentando los seguidores año tras año. Además la información se publicita en los paneles y pantallas instalados en el centro.

El centro realiza, junto con los departamentos, numerosas actividades extraacadémicas muy interesantes y complementarias para la formación del alumnado. También el profesorado participa organizando conferencias, talleres, etc., así como el alumnado en las convocatorias que están abiertas para ello (zabbaalik <https://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/2021/09/21/koordinatu-antolatu-kudeatu-zabbaalik-2021-coordina-organiza-gestiona/>). Desde el Vicedecanato de Extensión Universitaria se ha creado el "Agiri Kulturala", una especie de pasaporte en el que cuando se asiste a un taller, conferencia que entra dentro de este programa se le pone un sello detallando la actividad concreta a la que ha asistido. La idea es que al final, el alumnado pueda convalidar créditos optativos por estas actividades. Esto último está en proceso de evaluación y valoración.

Además, seguimos manteniendo una comunicación constante y fuída con: exalumnado que está inmerso en el mercado laboral y que a su vez son empleadores de nuestro alumnado; con instituciones (museos, centros de

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

DIMENSIÓN 5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

arte, centros culturales, diputaciones, ayuntamientos, Gobierno Vasco, etc.); con Galerías de Arte y artistas con los que colaboramos en el desarrollo de prácticas para el alumnado y también con empresas privadas.

CRITERIO 5.2. PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

DEFINICIÓN DEL CRITERIO: El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

4.0.1, Comunicación a grupos de interés internos y externos	4.0.2, Comunicación administrativa
5.0.1, Evaluación, Revisión y Mejora	5.0.2, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones

VALORACIÓN: La web de la facultad se ha renovado con un diseño nuevo (<https://www.ehu.eus/es/web/arte-ederren-fakultatea> // <https://www.ehu.eus/eu/web/arte-ederren-fakultatea/>). Se ha potenciado el acceso a la información de los grados y los másteres que se ofertan. También se pueden consultar los trámites administrativos, las convocatorias de movilidad, la información sobre las prácticas extracurriculares, así como la Bitakora y el acceso a las redes sociales. Además aparece la certificación Audit conseguida en el curso 2019/20.

El acceso a los Informes de Seguimiento, así como la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro, se realiza desde la web de cada una de las titulaciones (<https://www.ehu.eus/es/grado-arte> // <https://www.ehu.eus/es/grado-conservacion-y-restauracion-bienes-culturales> // <https://www.ehu.eus/es/grado-creacion-y-diseno> // <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-arte-contemporaneo-tecnologico-performativo/acreditacion> // <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-conservacion-exhibicion-arte-contemporaneo/acreditacion> // <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-investigacion-creacion-arte/acreditacion> // <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-pintura/acreditacion>).

Con el nuevo diseño de la web del centro, el correo electrónico general (fac.bellasartes@ehu.eus), desde donde se suelen enviar las quejas y sugerencias, no es todo lo accesible que desearíamos. Nos pondremos en contacto con el departamento responsable de la gestión de la web para intentar solucionar el problema.

Uno de los elementos más importantes para la comunicación y gestión de la información es la newsletter, que se envía cada viernes a toda persona que está suscrita, con información relativa convocatorias, exposiciones, conferencias, etc. Esto permite al alumnado egresado seguir en contacto con la facultad. Además, como ya hemos dicho contamos con una Bitakora (<https://www.ehu.eus/ehusfera/bbaa/>), y también estamos presentes en las redes sociales facebook (<https://www.facebook.com/arteihu/>) (@arteihu); Instagram (<https://www.instagram.com/arteihu/>) (@arteihu); Twitter (<https://twitter.com/arteihu>) (@arteihu) y en Flickr (<https://www.flickr.com/photos/ehuarte/>).

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. PLANIFICACIÓN

1.0.2, Planificación Anual

Código de la acción:

Incluir Plan estratégico anual

Incluir Plan estratégico .

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:**Medidas adoptadas**

Debido al cambio de equipo decanal, se procederá a diseñar el plan estratégico una vez que el nuevo equipo de dirección tome el cargo. Se contemplará el cambio de escenario tras la fusión de departamentos y la adscripción de los másteres (actualmente, en la Escuela de Máster y Doctorado) al centro.

Todavía no se ha producido la fusión de los departamentos (enero 2020), los másteres ya están en los centros desde septiembre de 2019. Se continuará trabajando en la elaboración del Plan estratégico con el nuevo director del Servicio de Calidad y Evaluación Institucional.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET:
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	------

Código de la acción:

Planificación anual.

Elaborar el plan anual de objetivos de equipo decanal.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:**Medidas adoptadas**

Una vez que el nuevo equipo decanal tome el la dirección del centro, elaborará una planificación anual. [Se decide postergar hasta la fusión de departamentos y la adscripción de los másteres (actualmente, en la Escuela de Máster y Doctorado) al centro].

PEC :	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET:
-------	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	------

1.1 Planificación de Titulaciones

1.1.1, Planificación de Titulaciones

Código de la acción: 20-FBBAA-MET-21**Creación del Doble Grado en Arte y en Creación y Diseño**

Creación del Doble Grado en Arte y en Creación y Diseño.

La idea de este doble grado nace de la constatación de que hay alumnado que finaliza el Grado en Arte y posteriormente se matricula del del Creación y Diseño y viceversa.

Para que el alumnado no tenga que cursar 6 años o más, se plantea el doble grado con una durección de 5 curso académicos.

Responsable: Comisión de Plan de Estudios/Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución:**Medidas adoptadas**

Para analizar las posibilidades de este Doble Grado se reúne la Comisión de Plan de Estudios y eleva una propuesta a la Junta de centro. Ésta lo aprueba en sesión de .

La propuesta se envía a la Dirección de Estudios de Grado para su estudio. Nos realizan una serie de indicaciones que debemos modificar para que cumpla los requisitos establecidos para los dobles grados. Modificamos y enviamos la nueva propuesta. Al final se desestima por el informe negativo de Dirección de Plantilla Docente. Desde la Dirección de Estudios de Grado nos indican que nos enviarán una propuesta de una pasarela entre ambos grados.

La propuesta de Doble Grado en Arte y Creación y Diseño se ha desestimado, ya que el Informe de Plantilla Docente consideraba que era necesario reducir más las plazas de cada uno de los grados simples para que el informe fuese positivo. Se planteaba una reducción de plazas de 6 para el Grado en Arte y de 4 para el Grado en Creación y Diseño. El informe estimaba que devían de ser una reducción de 10 plazas en el Grado en Arte y de otras 10 en el Grado en Creación y Diseño.

Titulaciones:

GCREAC GENART

PEC :	RES :		MES :		MOT :		RET :		MET:	X
-------	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	------	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

2. EDUCACIÓN SUPERIOR

2.1 Captación e ingreso del alumnado

2.1.1, Captación de alumnado

Código de la acción: 18-GCREAC-MET-9

VIDEO Grado en Creación y Diseño

Al entrar en la web del Grado en Creación y Diseño, se muestra un vídeo que no refleja la totalidad formativa que ofrece el grado.

Responsable: Alumnado

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Contratación de un equipo responsable de la realización de un nuevo audiovisual así como de su incorporación una vez editado a la web del Grado.

Ya se han realizado un vídeo nuevo, pero todavía no se ha subido a la web.

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

2.2 Desarrollo de la Enseñanza

2.2.2, Desarrollo docente

Código de la acción: 19-GCONSE-MET-8

Baja tasa de Graduación

La tasa de Graduación en el Grado de Conservación y Restauración es baja y se sitúa en un 25,53% para el curso 2018/19 mientras que en el curso 2017-18 era de un 35,42%

Responsable: Coordinadores de grado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

El curso 2019/20 la tasa de graduación ha descendido considerablemente: de una 41,67% a un 32,61%. Creemos que este indicador se ve afectado directamente por la Pandemia de la COVID-19, ya que ha resultado muy complicado hacer frente a multitud de situaciones y restricciones que han afectado a todos los niveles a nuestro alumnado.

Por otro lado, habiendo tomado conciencia de este dato, desde la coordinación del grado se ha planteado este problema en las reuniones de coordinación y se ha visto necesario que el profesorado que tutoriza los TFGs hagan pedagogía del TFG relativizando su peso (6 ECTS) e intentado que no lo sobredimensionen. De hecho, de este acción ha derivado otra acción de mejora para actualizar la guía docente del TFG, reduciéndolo en extensión (entre otras medidas) para aligerar la carga que sienten a la hora de realizarlo y defenderlo.

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 19-GCREAC-MET-9

Trasladar la asignatura de Historia del Diseño de tercer curso desde el segundo cuatrimestre al primero.

Mejorar la funcionalidad de la asignatura de Historia del Diseño mediante el traslado de su ubicación a una situación natural y óptima dentro del Plan de Estudios.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Titulaciones:

GCREAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea

Facultad de Bellas Artes

2.2.4. Movilidad del alumnado

Código de la acción: 21-FBBA-MES-4

Revisión de los indicadores

Revisión de los indicadores. Hay indicadores están duplicados, siendo de Centro, Centro-Grado, y Centro-UPV/EHU.

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Internacionales

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Hay indicadores están duplicados, siendo de Centro, Centro-Grado, y Centro-UPV/EHU. Hay que eliminar los de Centro o Centro Grado que están repetidos con los de Centro UPV/EHU

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

2.3 Proyección y Emprendizaje

2.3.2 , Prácticas e inserción laboral

Código de la acción: 20-MCYXAC-RET-6

RECOMENDACION Criterio 1.2 Informe Renovación Acreditación: SISTEMATIZACION DE LA REVISION DEL PERFILE DE EGRESO

Sería recomendable una sistematización en la revisión del perfil de egreso

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

En la actualidad, se mantiene contacto y relación con gran parte del alumnado egresado que nos va informando sobre su trayectoria una vez terminada su formación académica en la universidad, pero de forma informal y no sistematizada.

Se podría diseñar un procedimiento específico y/o mecanismos de consulta que proporcione información concreta una vez finalizado el curso por parte de algún organismo de evaluación externo (que no recaiga en el PDI)

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 20-GCONSE-MET-7

Actualizar la información sobre Prácticas

La información que se ofrece sobre las prácticas voluntarias del grado es la misma que en el resto de los dos grados. Dicha información no es específica y, por eso, es necesario que este apartado pueda mostrar información concreta y específica al grado.

Responsable: Vicedecano/a de Extensión Universitaria

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

La información que se ofrece sobre las prácticas voluntarias del grado es la misma que en el resto de los dos grados. Dicha información no es específica y, por eso, es necesario que este apartado pueda mostrar información concreta y específica al grado.

Titulaciones:

GCONSE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

3. GESTIÓN

3.1 Gestión de recursos humanos: PDI y PAS

3.1.3, Reconocimientos

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

3.1.3. Reconocimientos

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-27

RECOMENDACION Criterio 4.1 Informe Renovación Acreditación: SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

Sería conveniente que en todos los casos figurases los sexenios de investigación.

Sería importante la consecución de un mayor número de sexenios de investigación.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2022

Medidas adoptadas

Los sexenios de investigación figuran entre los indicadores.

La obtención de sexenios por parte del profesorado es deseable pero con los condicionantes y dificultades añadidas que escapan a las competencias de la Comisión Académica del Máster.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

3.3 Gestión Académica

3.3.1. Acceso y Matriculación

Código de la acción:

Cambio de Indicadores del procedimiento

Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Revisar los valores de límite superior y límite inferior de los indicadores, ya que en la mayoría de ellos aparecen en ambos casos 0.0.

Se corregían los datos del indicador "nº de plazas ofrecidas de nuevo ingreso" ya que el modelo de cálculo no estaba bien, y se modifica la redacción, que tiene que ser "nº de plazas matriculadas de nuevo ingreso"

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 20-MCERAF-MOTf-14

Actualización de los criterios de admisión de nuevo alumnado al máster en Cerámica: Arte y Función

Se solicita una modificación de criterios de admisión al master sobre los criterios ya aprobados por la Comisión Permanente de Posgrado, pendiente de ser ratificados por UNIBASQ

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 21/09/2021

Medidas adoptadas

La redacción en el apartado 4.2.2.4. Criterios de valoración de méritos definitiva -que sustituiría a la anterior- quedaría de la siguiente manera:

* Formación (50%): Titulación universitaria (20%): Licenciatura o grado en AA BB o artes visuales (x 1) licenciatura o grado en Arquitectura (x 0,75), otras (x 0,5); nota media del expediente académico superior notable o superior (10%); haber cursado asignaturas específicas de escultura y cerámica (15%); otras titulaciones o estudios que avalen conocimiento específico en el ámbito de la cerámica (5%).

* Dossier artístico, o portfolio, en formato libre (25%): Adecuación a las propuestas de escultura y diseño cerámico contemporáneo (15%), envergadura y relevancia (10%). La persona aspirante que no obtenga 0,75 puntos en este apartado quedará excluida del proceso de admisión por no cumplir este requisito.

* Currículum (25%): Experiencia profesional específica en escultura y diseño cerámico (10%), afín escultura (10%), otras relevancias (5%).

La Comisión Permanente de Postgrado del 16 de septiembre de 2021 aprueba la solicitud de modificación para el curso 2021/22

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	X	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	---	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

4. COMUNICACIÓN

4.0.1. Comunicación a grupos de interés internos y externos

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-26

RECOMENDACION Criterio 4.1 Informe Renovación Acreditación: UNIFICACION INFORMACION CV PROFESORADO

Sería deseable que estos C.V. se homogeneizaran, pues incluye información muy diferente entre sí.

Responsable: Jefe/a de Administración

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 21/01/2022

Medidas adoptadas

La información del CV es cumplimentada por cada profesor/profesora en la plataforma IKERTU siguiendo las indicaciones requeridas por la UPV/EHU en relación a extensión e información.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

Trabajos de Fin de Máster en otros idiomas

Incrementar los TFM redactados en Euskera e inglés y/o en otro idioma no oficial si fuera posible

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se plantea informar e incentivar al alumnado en la realización de TFM en otras lenguas para seguir trabajando en la mejora de los indicadores de internacionalización, mediante el número de TFM realizados y defendidos en inglés/euskera

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	---	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN 2.1 Acreditación Unibasq- INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores y resultados del título / sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título y sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

- La UPV/EHU lleva varios años trabajando en el diseño de una nueva web y en 2018 comenzó la publicación de las nuevas páginas de grados y másteres. La dimensión del proyecto exige que se aborde por etapas, por lo que esta recomendación será atendida en función de dicha planificación y de los recursos disponibles. Actualmente, estos indicadores son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

-En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de inserción laboral de la promoción 2014, la primera de la que se han obtenido datos a nivel de titulación.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado ¿Acreditación? de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

-En el autoinforme de seguimiento del curso 2017-2018 figuran los indicadores de satisfacción del alumnado y de satisfacción de las personas egresadas.

Estos datos son públicos en los autoinformes de seguimiento, en el apartado "Acreditación" de la web del máster, y en el Portal de Transparencia de la UPV/EHU.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 2.2 Informe Acreditación Renovación

Aunque hay información disponible sobre las prácticas en la página web, es escasa y conviene ampliarla.

Existe un blog propio de la facultad de Bellas Artes, convendría añadir un enlace a la página web para facilitar el acceso a esta información.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Cuando finalicen procesos como la reelaboración de los convenios de prácticas por parte de los órganos correspondientes de la UPV/EHU, se redactarán e introducirán en la web institucional del Máster las informaciones completas acerca de las mismas.

En base a la nueva ubicación de la titulación dentro de la Facultad de Bellas Artes se ha generado un enlace directo que conecta toda la información del Máster a la web de la Facultad de Bellas Artes.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 5.4 Informe Acreditación Renovación

Aunque el Máster se cursa en un año, se recomienda que se estudie la posibilidad de aumentar la movilidad para los estudiantes y mejorar su gestión.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se vienen realizando consultas periódicas a las áreas, y responsables correspondientes, dentro de la UPV/EHU, con el objetivo de mejorar la movilidad dentro programa Erasmus de los estudiantes. Entendemos que este interés movilizará los trámites y que, previsiblemente, darán resultados en los cursos siguientes.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 15-MCERAF-RET-3

RECOMENDACIÓN Criterio 7.2 Informe Acreditación Renovación

Las evidencias presentadas (las encuestas de satisfacción a los estudiantes) y las entrevistas realizadas durante la visita muestran un adecuado grado de satisfacción pero no existen suficientes evidencias constatables y de todos los agentes implicados por lo que hace imposible la valoración de esta directriz. Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Para las empresas colaboradoras en el Prácticum, se prevé una herramienta en GAUR que recogerá la encuesta de satisfacción de los instructores.

En cuanto al profesorado, de momento no poseemos mas evidencias que las manifestaciones verbales en las reuniones de profesores. Se intentará pasar un cuestionario en el presente curso.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 7.3 Informe Acreditación Renovación

La información disponible a partir del estudio de Lanbide no corresponde al título, de modo que no se dispone de datos suficientes para juzgar este punto. Se recomienda que Lanbide recabe la información sobre inserción laboral de los estudiantes de este título. Se recomienda implementar medidas alternativas de seguimiento de los egresados, lo que resulta factible por el reducido número de alumnos.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

No está en nuestra mano cambiar las estrategias de funcionamiento de Lanbide.

Por otro lado, y a pesar de que el número de alumnos no es grande, resulta muy difícil recojer evidencias oficiales de ocupación en relación al título, debido

1. A la pluralidad de opciones hacia las que los titulados dirigen sus proyectos de profesionalización

2. A que el porcentaje de alumnos de otros países -fundamentalmente de Iberoamérica- que viene a cursar el máster es importante y creciente.

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

No obstante, se ha elaborado una encuesta propia de ocupación, que se ha comenzado a enviar por correo electrónico a los egresados, y se vienen archivando las respuestas obtenidas.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

RECOMENDACIÓN Criterio 7.3 Informe Acreditación Renovación

Se recomienda que el estudio de inserción laboral de estudiantes de postgrado realizado por Lanbide se continúe realizando periódicamente para obtener esta información, que es de gran interés para las titulaciones y para la propia universidad.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Trataremos de aportar mayor información mediante consultas realizadas a agentes externos para contribuir a la actualización y, en su caso, mejora del plan de estudios.

Aunque debemos señalar, que parte del alumnado que finaliza el máster se autoemplea, al dedicarse a la carrera profesional en el ámbito de la Pintura como trabajador/a autónomo/a.

Titulaciones:

MPINTU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción:

Actualización de la información general sobre la titulación.

Se debe actualizar la información en los apartados:

- profesorado potencial para la dirección de TFM,
- recursos materiales,
- indicar la posibilidad de dedicación parcial con el nº mínimo de ETCS a cursar en función de la organización del máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se está procediendo a la actualización de los contenidos en las Guías docentes y Web institucional añadiendo información sobre

- Nº mínimo de ETCS a cursar por curso en dedicación parcial
- Profesorado potencial para la dirección de TFM
- Recursos y materiales propios del centro a disposición del Máster

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

Busqueda y Solicitud de subvenciones

Necesidad de ayudas económicas para cursos y salidas formativas complementarias

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Buscar vías económicas para complementar los contenidos docentes y formativos del master con charlas o salidas formativas (no existen ayudas de extensión universitaria para este tipo de máster) a museos y galerías.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

Gestión de la movilidad ERASMUS e

Incorporación de nuevo profesorado doctor a la docencia del máster.

1. Acciones para activar la movilidad ERASMUS

2. Incorporación de nuevo profesorado doctor a la docencia del máster.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Otros

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

1. Se ha propuesto a los órganos correspondientes la conveniencia de establecer convenios de colaboración con otros centros de investigación con áreas afines a los contenidos de la titulación. De momento la Comisión Académica ha iniciado intercambios con ese fin con profesores de universidades de Ecuador, argentina y México.
2. Las nuevas incorporaciones al profesorado del Máster son doctores/as como evidencia el CV publicado en la web institucional

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción:

Impartición en otros idiomas: inglés

Comenzar a impartir algunas asignaturas en inglés con el fin de potenciar la internacionalización del máster

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se seguirá trabajando en la opción de impartir asignaturas o cursos complementarios en inglés para la mejora de los indicadores de internacionalización, mediante la incorporación de asignaturas o cursos complementarios impartidas en inglés dentro del programa formativo del máster

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Código de la acción: 20-MCERAF-MET-15

Modificación en la función de los integrantes de la Comisión Académica del master para el curso 2021/2022

Modificación en la función de los integrantes de la Comisión Académica del master para el curso 2021/2022

Responsable: Responsable Master Universitario en Cerámica:

Arte y Función

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 23/09/2021

Medidas adoptadas

Modificar la función de los integrantes de la Comisión Académica del master para el curso 2021/2022;

- Cargos en la actual Comisión Académica

Presidencia: María Carmen Marín Ruiz

Vocal: M^a Susana Jodra Llorente

Vocal: José María Herrera Jiménez

- Cargos en la Comisión Académica a partir del 30 de septiembre de 2021:

Presidencia: José María Herrera Jiménez

Vocal: M^a Susana Jodra Llorente

Vocal: María Carmen Marín Ruiz

José María Herrera, Profesor Titular de Escuela Universitaria pasaría así de ser Vocal a ser Presidente y Responsable Académico del Máster en Cerámica: Arte y Función.

La solicitud, se fundamenta, en los siguientes términos:

1-José M^a Herrera es profesor TEU con 29 años de experiencia.

2-Inició, junto con el profesor Juan Gómez Ruiz, la elaboración del programa, las asignaturas, los contenidos y la estructura del Máster de Cerámica: Arte y Función. Desde las observaciones de la ANECA hasta su posterior aprobación.

3-A partir de su constitución como oferta oficial es miembro de la Comisión Académica del mismo y docente de varias asignaturas.

4-En todos los años de vigencia del máster ha tutorizado y ha formado parte de los tribunales de los TFM y, desde el comienzo de la oferta del mismo, es tutor de las Prácticas obligatorias del alumnado.

5-El Máster Universitario de Cerámica: Arte y función es un máster de carácter profesionalizante por lo que la categoría docente de José María Herrera como Responsable es del todo coherente con los objetivos de formación de la titulación.

La Comisión Permanente de Postgrado del 16 de septiembre de 2021 aprueba la solicitud.

Titulaciones:

MCERAF

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

5.0.3. Acciones y modificaciones de los Másteres

Código de la acción: 17-MCYXAC-MET-2

Refuerzo de la Internacionalización y de la movilidad

Propuesta y ampliación de plazas del Programa Erasmus Master

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Se intentará establecer relaciones y convenios de docencia e investigación con otras instituciones para mejorar la movilidad y oportunidades de formación y/o investigación en otras instituciones.

Se señalar lo complicado de establecer programas de movilidad con centros que tienen estudios de 90 o 120 ECTS, tratándose, en nuestro caso de un master de 60 ECTS. Además señalar que los trámites administrativos para la creación de nuevas propuestas de movilidad no está en manos de la Comisión Académica del Máster

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:	X
-------	-------	-------	-------	-------	------	---

5.2 Satisfacción de grupos de interés

5.2.2. Medición de satisfacción PDI, PAS y otros grupos de interés

Código de la acción: 17-FBBAA-MES-3

Fomento de la participación del PAS en las encuestas de satisfacción

En las encuestas realizadas en el curso 2016/17, la participación del PAS ha sido muy bajo y no ha sido representativo para obtener datos.

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Conseguir mayor participación en las próximas encuestas para poder obtener resultados.

La realización de dichas encuestas corresponde al Servicio de Evaluación de la Calidad Institucional. Desde el curso 2016-17 no se han realizado.

PEC :	RES :	MES :	X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	---	-------	-------	------

Código de la acción: 19-MCYXAC-RET-28

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Renovación Acreditación: ENCUESTAS SATISFACCION COLECTIVOS INVOLUCRADOS (PROFESORADO, EGRESADOS y EMPLEADORES)

RECOMENDACION Criterio 7.2 Informe Renovación Acreditación: ENCUESTAS SATISFACCION COLECTIVOS INVOLUCRADOS (PROFESORADO, EGRESADOS y EMPLEADORES)

Se recomienda incentivar una mayor participación del profesorado en las encuestas de satisfacción.

Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción a todos los colectivos involucrados de forma sistemática

Responsable: Vicedecano/a de Calidad e Innovación Docente

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas adoptadas

Actualmente no existen mecanismos ni procedimientos sistematizados de consulta a todos los grupos de interés, únicamente al alumnado. Se podría plantear el diseño de Encuestas para medir el grado de satisfacción de PDI y PAS y grupos externos por parte de la universidad o de una comisión que recoja e interprete los datos recogidos.

Titulaciones:

MCYXAC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

8. Seguimiento del Plan Estratégico

Informe y Plan de Gestión Anual

Arte Ederren Fakultatea
Facultad de Bellas Artes

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos